

**DOCUMENTO DE TRABAJO****POBREZA MULTIDIMENSIONAL FUNDADA
EN DERECHOS ECONÓMICOS Y SOCIALES****ARGENTINA URBANA: 2010-2018**

Coordinador:
Agustín Salvia

Autor:
Juan Ignacio Bonfiglio

Marzo 2019**OBSERVATORIO DE LA DEUDA SOCIAL ARGENTINA****ENCUESTA DE LA DEUDA SOCIAL SERIE AGENDA PARA LA EQUIDAD**

I. Introducción

En la actualidad, la Argentina mide oficialmente la pobreza de su población a través de los ingresos corrientes de los hogares (método de Línea de Pobreza). Este tipo de medición de pobreza se basa en el supuesto de que los ingresos permiten a los hogares adquirir los bienes y servicios que necesitan para garantizar un mínimo de calidad de vida normativamente “aceptable”.

No pocos especialistas destacan la necesidad de revisar el modo en que se mide la pobreza incorporando en el análisis múltiples dimensiones que complementen los ingresos. En este sentido, se afirma que la pobreza es mucho más amplia que la insuficiencia de ingresos y que tanto la pobreza como las condiciones de vida que experimentan las personas no pueden ser evaluadas de manera “indirecta”, incluso aunque se monetizan los recursos no monetarios. Además, la consideración de múltiples dimensiones no solamente permite hacer visibles aspectos puntuales que marcan distintas situaciones y experiencias de privación, sino también dar cuenta de situaciones de pobreza de mayor intensidad en la que distintas privaciones se presentan de manera simultánea reforzándose entre sí y constituyendo situaciones de pobreza estructural.

Entre los temas que toman mayor relevancia a partir de los ODS / AGENDA-2030 (2015) se destaca la erradicación de la pobreza, objetivo presente a su vez en los ejes programáticos de distintos gobiernos de América Latina. Cabe preguntarse entonces acerca de los criterios a partir de los cuales se define la pobreza y por consiguiente la necesidad de acordar criterios, definiciones y métodos de medición, monitoreo y evaluación. Definida la pobreza como privaciones injustas que afectan el nivel de vida, las capacidades de desarrollo humano y las oportunidades de integración social de la población, el Enfoque de Derechos aparece como un criterio válido para definir un marco normativo a partir del cual establecer un conjunto de dimensiones de la pobreza.

El propósito de este informe radica en la elaboración de una medida de pobreza que contemple distintos elementos que involucran tanto el bienestar a partir de la capacidad de agencia que otorgan los ingresos para acceder a bienes y servicios en el mercado, como así también el goce de una serie de derechos sociales y económicos consagrados en la legislación nacional e internacional. Consideramos que esta perspectiva aporta un complemento de interés a las medidas tradicionales, al permitir hacer visibles privaciones no monetarias puntuales, su evolución en el tiempo y la definición de distintos grados de privación que permiten identificar situaciones de pobreza estructural.

A partir de la nueva EDSA (Agenda para la Equidad) se dispuso de una estrategia de solapamiento muestral y empalme con el fin de disponer de una serie temporal comparable en diferentes indicadores de derechos. En esta presentación se brinda los resultados generados por este ejercicio de empalme, estimando hacia atrás (2010-2016) los valores de una serie de indicadores ajustando los resultados a la nueva metodología de la EDSA-Agenda para la Equidad (2017-2018), en el anexo estadístico se presentan además de los valores para esta serie con un conjunto de aperturas por distintas variables de corte, también se presentan los datos obtenidos a partir de la Serie Bicentenario con el ajuste para la comparabilidad de los años 2017 y 2018.

II. Esquema de variables e indicadores de dimensiones de derechos sociales y económicos

Dimensión	Indicadores	Definiciones
ALIMENTACIÓN Y SALUD	-Inseguridad alimentaria	Reducieron de manera involuntaria la porción de comida y/o la percibieron de manera frecuente experiencias de hambre de algún componente del hogar por problemas económicos durante los últimos 12 meses.
	-Sin cobertura de salud y sin acceso a atención médica	No tienen cobertura de salud y que no han podido acceder a atención médica por falta de recursos económicos
	-Sin cobertura de salud y sin acceso a medicamentos	No tiene cobertura de salud y no han podido acceder a medicamentos por falta de recursos económicos
SERVICIOS BÁSICOS	-Sin conexión a red de agua corriente	No dispone de acceso a conexión de agua corriente de red.
	-Sin conexión a red cloacal	Registra ausencia de conexión a red cloacal
	-Sin acceso a red de energía	No dispone de conexión de red de energía eléctrica o a red de gas natural
VIVIENDA DIGNA	-Hacinamiento	Registran hacinamiento (residen 3 y más personas por cuarto)
	-Vivienda precaria	Habitan viviendas que por su tipo (casillas, ranchos, piezas de hotel) o sus materiales resultan deficitarias.
	-Déficit en el servicio sanitario	No disponen de retrete en la vivienda o disponen de retrete sin descarga mecánica de agua
MEDIO AMBIENTE	-Sin recolección de residuos y cerca de basurales	Ausencia de recolección de residuos y cercanía de basurales
	-Presencia de fábricas contaminantes	Hay presencia de fábricas contaminantes en las cercanías de la vivienda
	-Espejos de agua contaminada	Cerca de la vivienda hay lagos, arroyos o ríos contaminados.
ACCESOS EDUCATIVOS	-Inasistencia a al escuela	O bien en el hogar hay al menos 1 niño o adolescente de entre 4 y 17 años de edad que no asiste, o algún adulto de 18 años sin secundario ni asistencia.
	-Rezago educativo escuela media	Los criterios en relación a la asistencia y a los niveles mínimos se establecen en virtud de las normativas vigentes por lo que las edades varían año a año, se establece que para 2010 las personas de 22 años deberían haber finalizado el ciclo de educación media, los de 27 años deberían haber completado el segundo año de educación media.
	-Rezago educativo escuela primaria	Los criterios en relación a la asistencia y a los niveles mínimos se establecen en virtud de las normativas vigentes por lo que los que tuvieran más de 27 años deberían al menos tener completo el nivel primario.
EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL	-Sin afiliación al sistema de seguridad social	El hogar debe cumplir con al menos una de las siguientes condiciones. 1-El hogar no cuenta con ningún ingreso registrado en la seguridad social proveniente de a) empleos en relación de dependencia o por cuenta propia. b) jubilaciones o pensiones.
	-Desempleo de larga duración	Hay al menos un integrante que se encuentra desempleado durante un período mayor a 6 meses.

III. Evolución de dimensiones de derechos sociales y económicos e indicadores

En las tablas III.1 y III.2 se presenta la evolución de las privaciones observadas a nivel de las dimensiones de derechos consideradas y los indicadores que conforman cada una de ellas. Los datos se presentan a nivel de hogares y población¹, los gráficos III.1 y III.2 se muestran un resumen de la misma evolución solamente de las dimensiones.

- A nivel de los hogares las privaciones con mayor incidencia, aunque con variaciones relevantes a lo largo de la serie, fueron el “acceso a servicios básicos”, a “recursos educativos” y al “empleo y la seguridad social”, en 2018 3 de cada 10 hogares se encontraba afectado en alguna de estas dimensiones, mientras que el nivel de carencia se ubicaba cerca del 20% en las otras dimensiones de derechos consideradas “alimentación y salud”, “vivienda digna” y “medio ambiente”.
- La dimensión “alimentación y salud” presenta una tendencia descendente en el inicio de la serie que se revierte de manera acentuada a partir del año 2016, asumiendo su valor más alto en el año 2018 alcanzando al 23% de los hogares, en los que reside el 28% de la población urbana. Esta evolución se explica tanto por el incremento de la inseguridad alimentaria, como así también en las dificultades en el acceso a atención médica y a la compra de medicamentos por parte de los sectores más vulnerables, que son los que no cuentan con cobertura médica. La tendencia al deterioro se observa, particularmente en los indicadores asociados al cuidado de la salud desde el año 2016, en el contexto de un fuerte proceso inflacionario que impactó de manera relevante sobre los precios de los alimentos y medicamentos.
- Se observa para 2018 una mejoría en el acceso a servicios básicos de la vivienda, donde se registra una tendencia sensible a la disminución desde 2010. El déficit desciende 8pp. a nivel de hogares (9pp.en población). La mejora observada se debe a la expansión en las conexiones a red de agua corriente y a red cloacal, estas mejoras se explican principalmente por procesos de inversión pública y tienen lugar en dos períodos, en primer lugar, entre los años 2010 al 2014 y posteriormente entre 2016 y 2018.
- La privación con relación a la dimensión “vivienda digna”, afectaba en 2018 a cerca de 1 de cada 3 a cerca personas (21% de los hogares). También se observa una tendencia favorable en este aspecto, donde el déficit desciende de manera relevante entre los años 2010 y 2015, explicada principalmente por las mejoras en las condiciones de hacinamiento y del servicio sanitario en las viviendas.
- También se observan mejoras en la dimensión medio ambiente, donde la carencia desciende desde un 25% a un 19%. Se destaca en este aspecto la disminución de hogares cuyas viviendas se encuentran en las cercanías de espejos de agua contaminada (ríos, arroyos, lagos, etc.) alcanzando el punto más bajo de la serie en 2018.
- La dimensión relativa al acceso a “recursos educativos” presenta una evolución relativamente estable a nivel de los hogares que afectando a una proporción que oscila entre el 29 y el 33% de los hogares. En este sentido, se puede afirmar que durante el período 1 de cada 3 hogares tenía al menos un integrante en edad de escolaridad obligatoria que no asistía a instituciones educativas formales o al menos un adulto que no cumplía con un nivel mínimo educativo mínimo

¹ Los datos de población, con excepción de la dimensión recursos educativos, constituyen atributos de los hogares dado que estos constituyen la unidad de medida, estos atributos son asociados a los componentes de cada hogar. Para la dimensión “recursos educativos” a nivel de población se reporta la carencia ya sea en términos de inasistencia o rezago para cada uno de los individuos.

establecido por la normativa vigente. El indicador que contribuye en mayor medida al déficit en la dimensión es el rezago educativo de nivel medio, que afecta principalmente a la población joven que no ha finalizado el nivel secundario, se destaca en este punto que al menos el 25% de esta población se encontraba en situación de rezago en 2018 sin variaciones significativas a lo largo del período (Tabla III.2).

- En relación con acceso al empleo registrado y a la seguridad social, se registra que tras una mejora entre los años 2012 y 2015, que situaron las condiciones de privación en niveles algo inferiores al 30%, tuvo lugar un proceso de deterioro que inicia en el año 2016 y se explica principalmente por el incremento de los hogares que no cuentan con ningún ingreso por jubilaciones o pensiones contributivas o por ingresos en empleos registrados, ya sea asalariados o por cuenta propia. En 2018 más de una de cada tres personas vivía en hogares sin ingresos por empleos registrados en la seguridad social o jubilaciones o pensiones contributivas, o que en su defecto contaban con al menos un componente en situación de desempleo de larga duración.

Tabla III.1. Carencia en dimensiones de derechos sociales y económicos ***
En porcentaje de hogares urbanos. 2010-2018

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
ALIMENTACIÓN Y SALUD	20,4	18,2	19,3	18,1	20,7	19,0	20,3	21,6	22,8
Inseguridad alimentaria severa	6,0	5,3	5,6	5,6	5,4	4,8	5,1	5,0	6,0
No accedió a atención médica	15,8	13,5	15,0	14,2	16,4	14,6	16,5	17,1	17,5
No accedió a medicamentos	15,4	13,2	12,4	13,2	14,8	13,5	15,1	15,0	17,3
SERVICIOS BÁSICOS	38,1	36,8	37,0	35,6	34,9	35,3	35,3	32,8	30,2
Sin agua corriente	15,1	14,1	13,4	11,9	11,7	12,1	12,1	10,8	10,3
Sin cloacas	38,3	34,8	35,5	34,2	33,4	33,2	32,6	31,8	29,1
Sin fuentes de energía	0,5	0,9	0,7	0,6	0,6	1,2	1,1	0,0	0,0
VIVIENDA DIGNA	28,8	27,7	25,7	25,5	23,0	22,4	22,2	21,4	21,1
Vivienda precaria	17,3	16,5	17,0	17,2	16,8	16,3	15,3	14,8	14,1
Hacinamiento	9,0	7,9	8,7	8,2	8,3	7,9	8,8	8,0	8,0
Déficit del Servicio sanitario	11,9	11,5	11,2	10,2	9,1	10,1	9,4	10,0	8,6
MEDIO AMBIENTE	24,8	24,3	25,2	22,8	22,2	23,0	21,3	21,1	19,0
Sin recolección de residuos y basurales	2,6	3,8	3,5	2,5	2,6	4,0	4,0	3,3	3,7
Presencia de fábricas contaminantes	11,6	11,0	11,4	9,7	11,0	11,0	9,7	9,1	8,4
Espejos de agua contaminados	17,8	17,4	17,2	16,9	14,7	15,8	14,6	14,9	13,4
ACCESOS EDUCATIVOS	29,2	29,6	31,3	29,0	30,3	30,2	33,1	32,3	31,9
Déficit de asistencia	5,2	5,2	4,8	4,6	3,5	3,1	2,8	2,5	3,1
Rezago nivel medio	17,3	16,2	19,5	18,4	21,1	21,9	23,7	23,0	22,8
Rezago nivel primario	13,8	14,5	13,3	12,1	11,6	10,6	13,2	12,1	12,1
EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL	30,1	28,0	27,8	27,7	27,3	26,2	28,5	29,2	30,2
Empleo y seguridad social	26,6	27,0	25,8	26,0	24,9	24,5	25,7	26,7	28,2
Desempleo de largo plazo	5,9	3,1	3,5	3,2	4,1	3,3	5,2	4,6	4,1

* El diseño muestral de la EDSA-Bicentenario (2010-2016) se elaboró a partir del marco muestral del CENSO 2001, la EDSA-Agenda para la Equidad (2017-2025) introdujo una actualización de dicho diseño a partir del CENSO 2010. Esta actualización se hizo introduciendo una estrategia de solapamiento que permite hacer estimaciones de empalme entre ambas series -hacia atrás o hacia adelante- a partir de un sistema de ponderadores y coeficientes de ajuste. Estas estimaciones son posibles debido al solapamiento parcial que presentan ambos marcos muestrales. Ver anexo metodológico del Documento Estadístico 01/2018 ODSA-UCA.

** En esta serie los valores de la EDSA-Bicentenario (2010-2016) se estiman a partir de aplicar un coeficiente de empalme que toma como parámetro la EDSA-APLE completa (2017) a nivel de cada indicador y sus diferentes categorías y/o aperturas. Este coeficiente se aplica una

vez estimados los resultados generados por la parte muestra EDSA-APLE comparable (2017) conformada por los puntos de muestra solapados con la EDSA-Bicentenario (2017).

Tabla III.2. Carencia en dimensiones de derechos sociales y económicos *
En porcentaje de población urbana en hogares con carencias. 2010-2018**

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
ALIMENTACIÓN Y SALUD	24,2	21,5	23,2	21,5	25,2	23,2	25,3	26,6	28,2
Inseguridad alimentaria severa	7,6	6,5	6,8	6,9	6,5	6,1	6,6	6,2	7,9
No accedió a atención médica	18,5	15,7	18,1	17,0	20,4	17,3	20,9	20,8	22,3
No accedió a medicamentos	18,5	15,4	15,2	15,6	18,5	16,5	19,1	18,8	21,6
SERVICIOS BÁSICOS	43,4	41,0	41,0	39,9	39,7	39,1	40,2	37,7	34,0
Sin agua corriente	16,9	15,1	14,1	12,7	12,4	13,2	12,8	12,3	11,2
Sin cloacas	43,6	39,0	39,4	38,5	38,3	37,1	37,5	36,7	32,9
Sin fuentes de energía	0,5	1,0	0,8	0,6	0,6	1,3	1,3	0,7	0,6
VIVIENDA DIGNA	34,9	33,5	31,3	30,5	29,6	27,8	28,9	26,6	27,1
Vivienda precaria	19,7	19,3	19,4	19,2	19,6	18,8	18,2	17,4	16,8
Hacinamiento	14,7	13,7	14,0	13,0	14,4	13,0	15,8	12,6	13,5
Déficit del Servicio sanitario	14,7	13,5	13,0	11,6	11,3	12,6	12,7	12,0	10,9
MEDIO AMBIENTE	28,4	27,1	28,3	26,0	24,9	26,0	25,0	22,7	22,0
Sin recolección de residuos y basurales	3,0	4,9	4,3	2,8	3,2	4,8	4,8	3,5	4,5
Presencia de fábricas contaminantes	12,9	11,9	12,3	11,1	12,1	12,2	10,8	9,5	9,6
Espejos de agua contaminados	20,8	19,8	19,9	19,3	16,8	18,0	18,0	16,5	15,9
ACCESOS EDUCATIVOS	11,0	11,4	11,7	10,9	11,8	11,2	12,6	11,9	12,3
Déficit de asistencia***	8,0	8,3	7,1	6,7	5,1	4,6	4,2	3,7	4,6
Rezago nivel medio****	23,6	24,4	26,6	23,1	28,4	27,1	27,2	25,6	25,4
Rezago nivel primario*****	9,3	10	9,6	8,9	8,8	8,1	10,5	9,7	9,8
EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL	32,9	32,4	30,8	31,5	31,4	28,8	32,2	33,5	34,3
Empleo y seguridad social	27,9	31,1	27,5	28,9	27,5	26,4	28,1	29,9	31,3
Desempleo de largo plazo	7,7	4,0	5,2	4,4	6,2	4,5	7,3	6,5	6,0

* El diseño muestral de la EDSA-Bicentenario (2010-2016) se elaboró a partir del marco muestral del CENSO 2001, la EDSA-Agenda para la Equidad (2017-2025) introdujo una actualización de dicho diseño a partir del CENSO 2010. Esta actualización se hizo introduciendo una estrategia de solapamiento que permite hacer estimaciones de empalme entre ambas series -hacia atrás o hacia adelante- a partir de un sistema de ponderadores y coeficientes de ajuste. Estas estimaciones son posibles debido al solapamiento parcial que presentan ambos marcos muestrales. Ver anexo metodológico del Documento Estadístico 01/2018 ODSA-UCA.

** En esta serie los valores de la EDSA-Bicentenario (2010-2016) se estiman a partir de aplicar un coeficiente de empalme que toma como parámetro la EDSA-APLE completa (2017) a nivel de cada indicador y sus diferentes categorías y/o aperturas. Este coeficiente se aplica una vez estimados los resultados generados por la parte muestra EDSA-APLE comparable (2017) conformada por los puntos de muestra solapados con la EDSA-Bicentenario (2017).

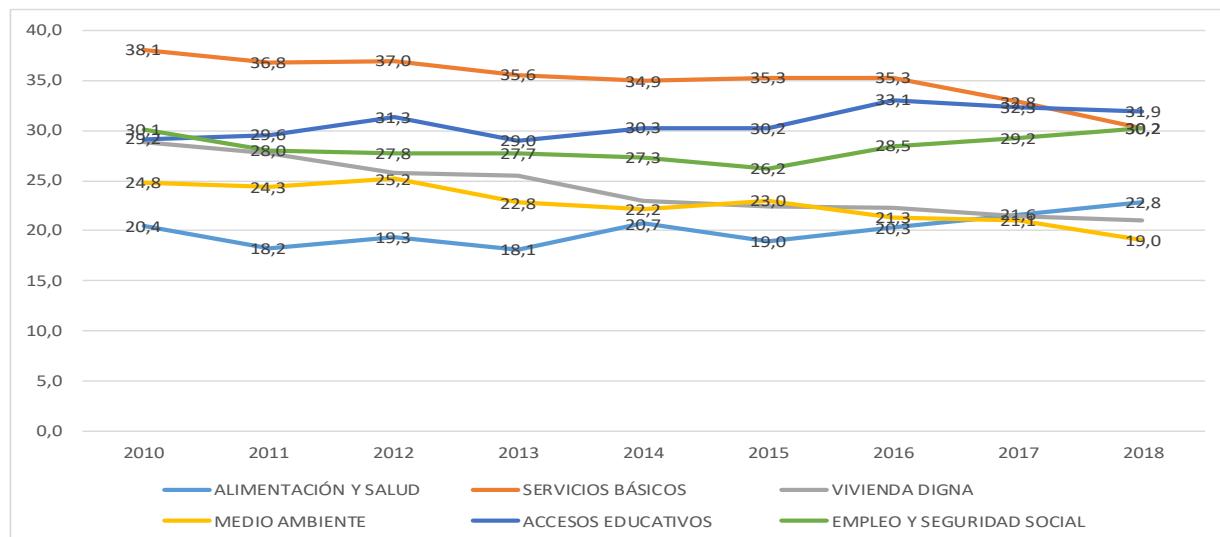
*** En porcentaje de población escolar (Ver Apartado II Esquema de variables e indicadores)

****En porcentaje de población joven (Ver Apartado II Esquema de variables e indicadores)

*****En porcentaje de población adulta (Ver Apartado II Esquema de variables e indicadores)

Fuente: EDSA- Bicentenario (2010-2016) - EDSA-Agenda para la equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

Gráfico III.1. Déficit en dimensiones de derechos sociales ***
En porcentaje de hogares urbanos. 2010-2018

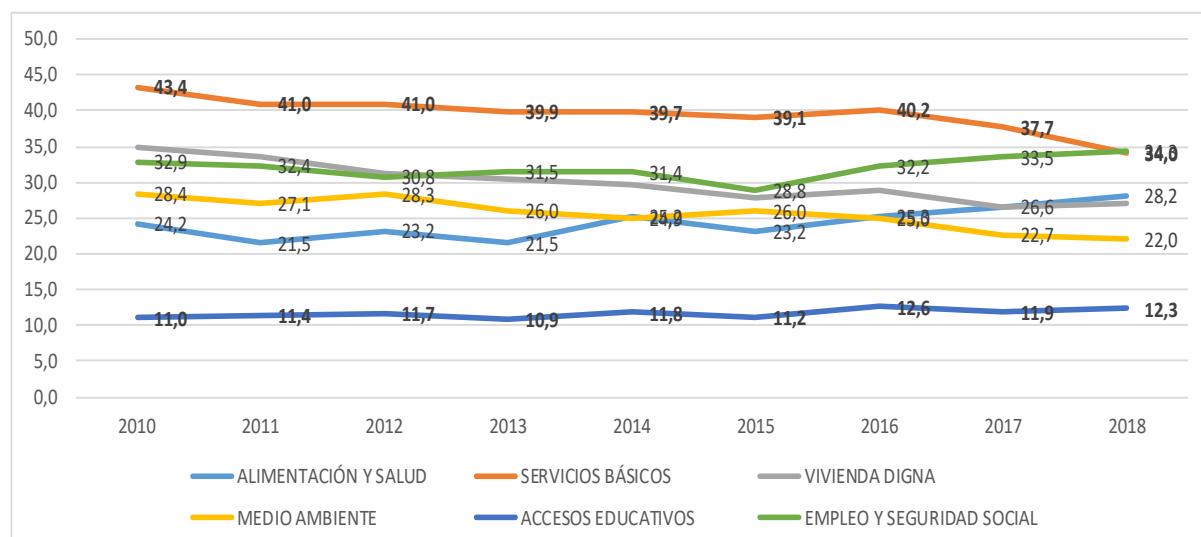


* El diseño muestral de la EDSA-Bicentenario (2010-2016) se elaboró a partir del marco muestral del CENSO 2001, la EDSA-Agenda para la Equidad (2017-2025) introdujo una actualización de dicho diseño a partir del CENSO 2010. Esta actualización se hizo introduciendo una estrategia de solapamiento que permite hacer estimaciones de empalme entre ambas series -hacia atrás o hacia adelante- a partir de un sistema de ponderadores y coeficientes de ajuste. Estas estimaciones son posibles debido al solapamiento parcial que presentan ambos marcos muestrales. Ver anexo metodológico del Documento Estadístico 01/2018 ODSA-UCA.

** En esta serie los valores de la EDSA-Bicentenario (2010-2016) se estiman a partir de aplicar un coeficiente de empalme que toma como parámetro la EDSA-APPLE completa (2017) a nivel de cada indicador y sus diferentes categorías y/o aperturas. Este coeficiente se aplica una vez estimados los resultados generados por la parte muestra EDSA-APPLE comparable (2017) conformada por los puntos de muestra solapados con la EDSA-Bicentenario (2017).

Fuente: EDSA- Bicentenario (2010-2016) - EDSA-Agenda para la equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

Gráfico III.2. Déficit en dimensiones de derechos sociales ***
En porcentaje de población urbana. 2010-2018



* El diseño muestral de la EDSA-Bicentenario (2010-2016) se elaboró a partir del marco muestral del CENSO 2001, la EDSA-Agenda para la Equidad (2017-2025) introdujo una actualización de dicho diseño a partir del CENSO 2010. Esta actualización se hizo introduciendo una estrategia de solapamiento que permite hacer estimaciones de empalme entre ambas series -hacia atrás o hacia adelante- a partir de un sistema de ponderadores y coeficientes de ajuste. Estas estimaciones son posibles debido al solapamiento parcial que presentan ambos marcos muestrales. Ver anexo metodológico del Documento Estadístico 01/2018 ODSA-UCA.

** En esta serie los valores de la EDSA-Bicentenario (2010-2016) se estiman a partir de aplicar un coeficiente de empalme que toma como parámetro la EDSA-APPLE completa (2017) a nivel de cada indicador y sus diferentes categorías y/o aperturas. Este coeficiente se aplica una vez estimados los resultados generados por la parte muestra EDSA-APPLE comparable (2017) conformada por los puntos de muestra solapados con la EDSA-Bicentenario (2017).

Fuente: EDSA- Bicentenario (2010-2016) - EDSA-Agenda para la equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

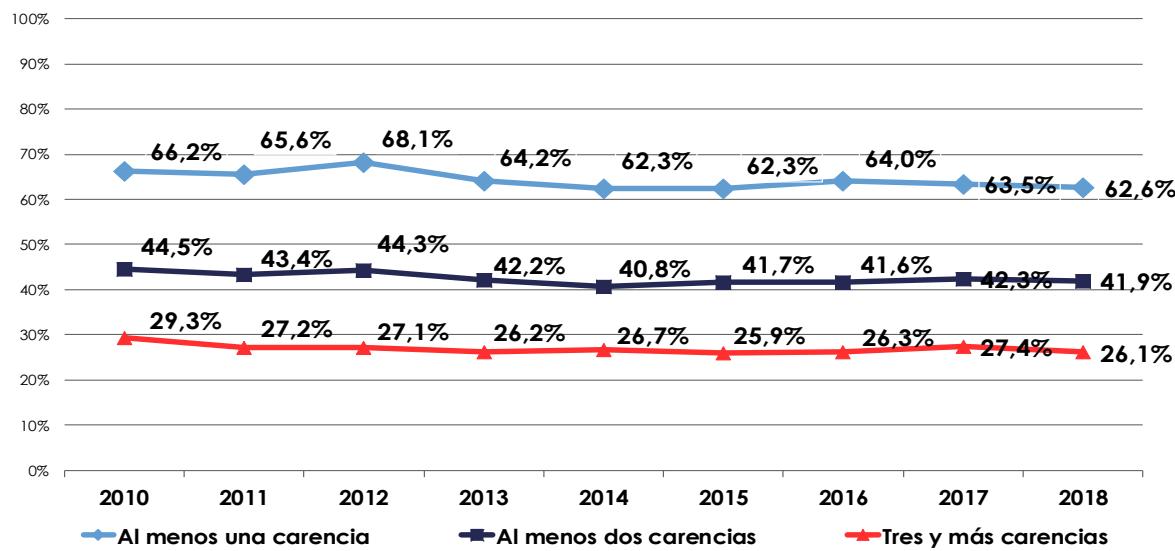
IV. Acumulación de carencias

En este apartado se presenta un criterio de agregación de las dimensiones para determinar la profundidad de la pobreza, en otras palabras, cuán lejos se encuentran las personas y hogares que se encuentran en situación de privación para salir de ella. Con este fin se llevó a cabo un análisis que establece la cantidad de carencias que experimenta cada hogar y su evolución a lo largo del período 2010-2018, estableciéndose para ello los cortes, hogares y población en hogares con al menos una carencia, hogares y población en hogares con dos carencias y más y hogares y población en hogares con tres carencias y más. Se busca además dar cuenta de las brechas existentes entre distintos grupos de la población definidos a partir de sus condiciones socioeconómicas definidas a partir del estrato ocupacional de pertenencia.

- En 2018 6 de cada 10 hogares presentaba al menos una carencia en derechos sociales y económicos, 4 de cada 10 experimentaba 2 dimensiones de carencias y más, mientras que 1 de cada 4 se encontraba privado en 3 dimensiones y más. A lo largo del período tuvo lugar un descenso general de las privaciones no monetarias de los hogares que se manifiesta en el descenso de hogares que experimentaron 1 y más carencias, 2 y más carencias y 3 y más carencias. Los hogares que se encontraban privados en al menos una dimensión pasaron del 66% al 62% (69% al 65% en población), mientras que los hogares con 2 y más carencias representaban el 44% en 2010, el porcentaje se redujo a un 42% en 2018 (49% a 44% en población), finalmente los hogares que experimentaban 3 carencias y más descendieron registraron un descenso de 3pp. pasando del 29% al 26% (31% al 27% en población). Entre 2017 y 2018 se registra un leve descenso de los hogares con carencias a pesar de la favorable evolución en algunas dimensiones ya señaladas, esto se debe particularmente a la probable compensación entre dimensiones que muestran mejoría y las que muestran una tendencia al deterioro en 2018 (GRÁFICOS IV.1 Y IV.2).
- El análisis de la evolución de los hogares y la población en hogares con al menos una carencia en derechos sociales teniendo en cuenta el estrato ocupacional indica que los hogares de los estratos medios fueron los que se vieron más beneficiados por este proceso de mejora, mientras que los hogares de estrato medio profesional experimentaron un descenso sostenido que entre puntas representó 8pp. (de 26% en 2010 a un 18% en 2018 a nivel de hogares y de un 25% a un 13% en población), los hogares de estrato medio no profesional experimentaron un incremento en los primeros años que tendió a descender desde el año 2010, con una caída de 10pp desde ese momento hasta 2018. Los hogares con al menos una carencia descienden para los hogares del estrato obrero integrado desde 2013, aunque la tendencia se revierte hacia 2016 volviendo a ubicarse en niveles cercanos a los del inicio de la serie. Por otra parte, se destaca que los hogares de estrato marginal experimentaron un proceso de deterioro desde el año 2013 que se acentúa en 2016 alcanzando al 93% en 2018. (GRÁFICOS IV.3 y IV.4).
- Los hogares que registraron carencias en 2 o más dimensiones de derechos presentaron una incidencia muy baja y con tendencia decreciente en el estrato medio profesional (del 7,2% en hogares en 2010 al 4,7% en 2018, 7,2% al 3,1% en población), los hogares de estrato medio no profesional alcanzan una representación mayor aunque también descendente que se acentúa en 2015. El estrato bajo integrado no muestra cambios relevantes a lo largo del período, ubicándose pocos puntos por encima del 50% (53% de hogares y 54% en población en 2018). En 2018 casi 8 de cada 10 hogares de estrato trabajador marginal experimentaba al menos 2 carencias en dimensiones de derechos sociales y económicos. (GRÁFICOS IV.5 y IV.6).

- Las situaciones de mayor profundidad en privaciones no monetarias se registran en hogares de estratos marginales y obreros integrados, donde en 2018 más de la mitad de los hogares experimentaba 3 carencias y más entre los primeros, mientras que entre los últimos el porcentaje superaba ampliamente el 30%. Mientras que entre estos hogares los estratos medios encuentran una representación mucho menor. En el análisis de la evolución se destaca que, tras un descenso inicial de la incidencia de esta situación de mayor privación entre los hogares de estratos marginales y obreros integrados, tuvo lugar un incremento desde 2015, principalmente para el grupo del estrato trabajador marginal.

Gráfico IV.1. Cantidad de carencias en dimensiones de derechos sociales ***
En porcentaje de hogares urbanas. 2010-2018.

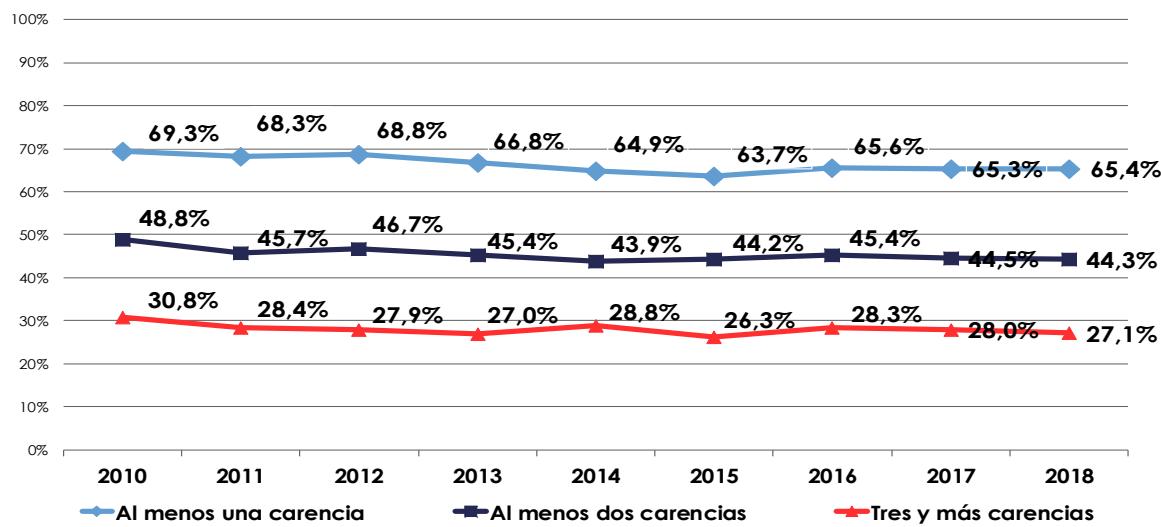


* El diseño muestral de la EDSA-Bicentenario (2010-2016) se elaboró a partir del marco muestral del CENSO 2001, la EDSA-Agenda para la Equidad (2017-2025) introdujo una actualización de dicho diseño a partir del CENSO 2010. Esta actualización se hizo introduciendo una estrategia de solapamiento que permite hacer estimaciones de empalme entre ambas series -hacia atrás o hacia adelante- a partir de un sistema de ponderadores y coeficientes de ajuste. Estas estimaciones son posibles debido al solapamiento parcial que presentan ambos marcos muestrales. Ver anexo metodológico del Documento Estadístico 01/2018 ODSA-UCA.

** En esta serie los valores de la EDSA-Bicentenario (2010-2016) se estiman a partir de aplicar un coeficiente de empalme que toma como parámetro la EDSA-APPLE completa (2017) a nivel de cada indicador y sus diferentes categorías y/o aperturas. Este coeficiente se aplica una vez estimados los resultados generados por la parte muestra EDSA-APPLE comparable (2017) conformada por los puntos de muestra solapados con la EDSA-Bicentenario (2017).

Fuente: EDSA- Bicentenario (2010-2016) - EDSA-Agenda para la equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

Gráfico IV.2. Cantidad de carencias en dimensiones de derechos sociales ***
En porcentaje de población urbana. 2010-2018.

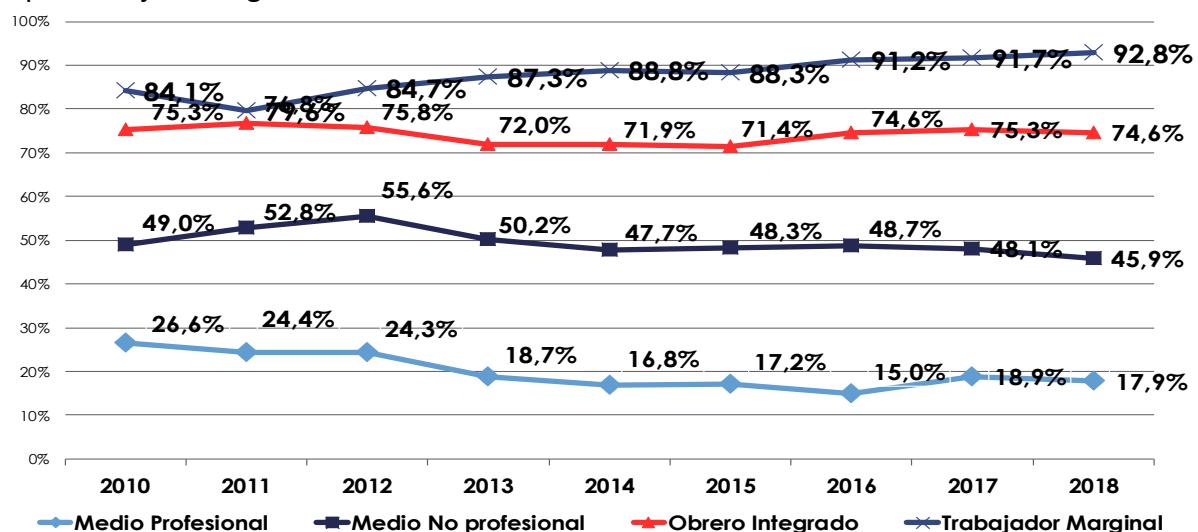


* El diseño muestral de la EDSA-Bicentenario (2010-2016) se elaboró a partir del marco muestral del CENSO 2001, la EDSA-Agenda para la Equidad (2017-2025) introdujo una actualización de dicho diseño a partir del CENSO 2010. Esta actualización se hizo introduciendo una estrategia de solapamiento que permite hacer estimaciones de empalme entre ambas series -hacia atrás o hacia adelante- a partir de un sistema de ponderadores y coeficientes de ajuste. Estas estimaciones son posibles debido al solapamiento parcial que presentan ambos marcos muestrales. Ver anexo metodológico del Documento Estadístico 01/2018 ODSA-UCA.

** En esta serie los valores de la EDSA-Bicentenario (2010-2016) se estiman a partir de aplicar un coeficiente de empalme que toma como parámetro la EDSA-APPLE completa (2017) a nivel de cada indicador y sus diferentes categorías y/o aperturas. Este coeficiente se aplica una vez estimados los resultados generados por la parte muestra EDSA-APPLE comparable (2017) conformada por los puntos de muestra solapados con la EDSA-Bicentenario (2017).

Fuente: EDSA- Bicentenario (2010-2016) - EDSA-Agenda para la equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

Gráfico IV.3. Con al menos una carencia en derechos sociales según estrato ocupacional ***
En porcentaje de hogares urbanos. 2010-2018

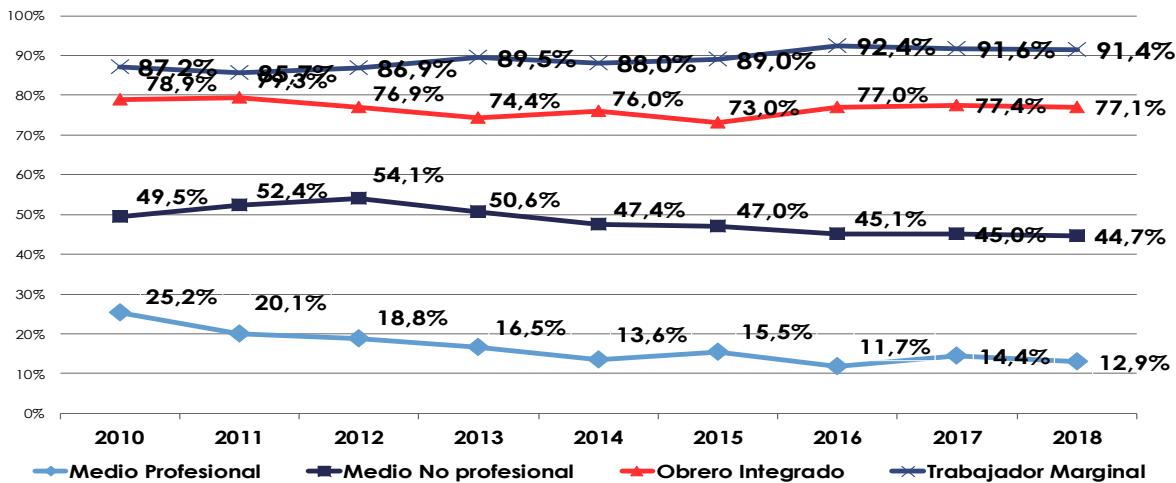


* El diseño muestral de la EDSA-Bicentenario (2010-2016) se elaboró a partir del marco muestral del CENSO 2001, la EDSA-Agenda para la Equidad (2017-2025) introdujo una actualización de dicho diseño a partir del CENSO 2010. Esta actualización se hizo introduciendo una estrategia de solapamiento que permite hacer estimaciones de empalme entre ambas series -hacia atrás o hacia adelante- a partir de un sistema de ponderadores y coeficientes de ajuste. Estas estimaciones son posibles debido al solapamiento parcial que presentan ambos marcos muestrales. Ver anexo metodológico del Documento Estadístico 01/2018 ODSA-UCA.

** En esta serie los valores de la EDSA-Bicentenario (2010-2016) se estiman a partir de aplicar un coeficiente de empalme que toma como parámetro la EDSA-APPLE completa (2017) a nivel de cada indicador y sus diferentes categorías y/o aperturas. Este coeficiente se aplica una vez estimados los resultados generados por la parte muestra EDSA-APPLE comparable (2017) conformada por los puntos de muestra solapados con la EDSA-Bicentenario (2017).

Fuente: EDSA- Bicentenario (2010-2016) - EDSA-Agenda para la equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

Gráfico IV.4. Con al menos una carencia en derechos sociales según estrato ocupacional ***
En porcentaje de población urbana. 2010-2018

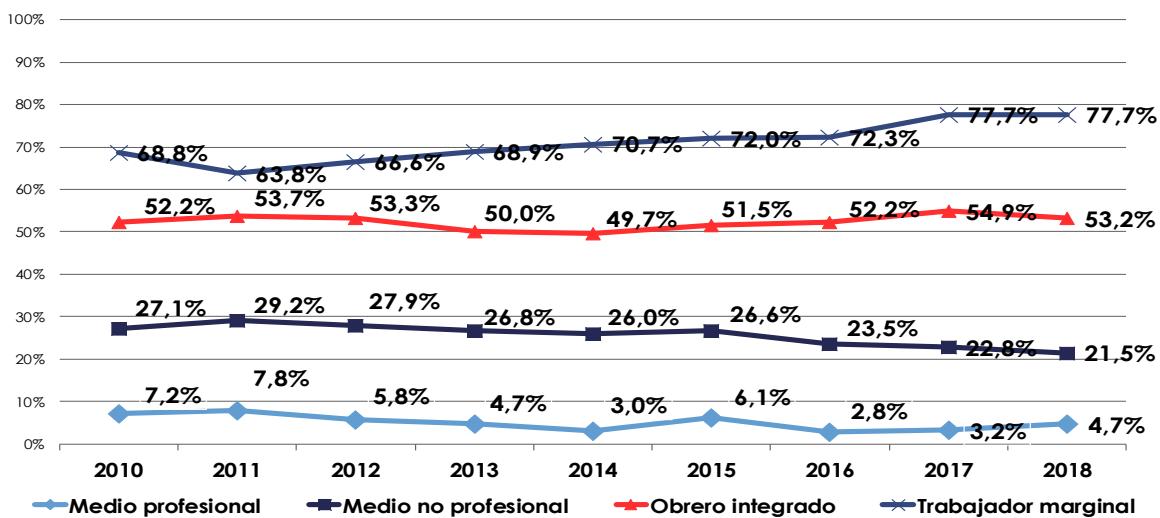


* El diseño muestral de la EDSA-Bicentenario (2010-2016) se elaboró a partir del marco muestral del CENSO 2001, la EDSA-Agenda para la Equidad (2017-2025) introdujo una actualización de dicho diseño a partir del CENSO 2010. Esta actualización se hizo introduciendo una estrategia de solapamiento que permite hacer estimaciones de empalme entre ambas series -hacia atrás o hacia adelante- a partir de un sistema de ponderadores y coeficientes de ajuste. Estas estimaciones son posibles debido al solapamiento parcial que presentan ambos marcos muestrales. Ver anexo metodológico del Documento Estadístico 01/2018 ODSA-UCA.

** En esta serie los valores de la EDSA-Bicentenario (2010-2016) se estiman a partir de aplicar un coeficiente de empalme que toma como parámetro la EDSA-APLE completa (2017) a nivel de cada indicador y sus diferentes categorías y/o aperturas. Este coeficiente se aplica una vez estimados los resultados generados por la parte muestra EDSA-APLE comparable (2017) conformada por los puntos de muestra solapados con la EDSA-Bicentenario (2017).

Fuente: EDSA- Bicentenario (2010-2016) - EDSA-Agenda para la equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

Gráfico IV.5. Con al menos dos carencias en derechos sociales según estrato ocupacional ***
En porcentaje de hogares urbanos. 2010-2018

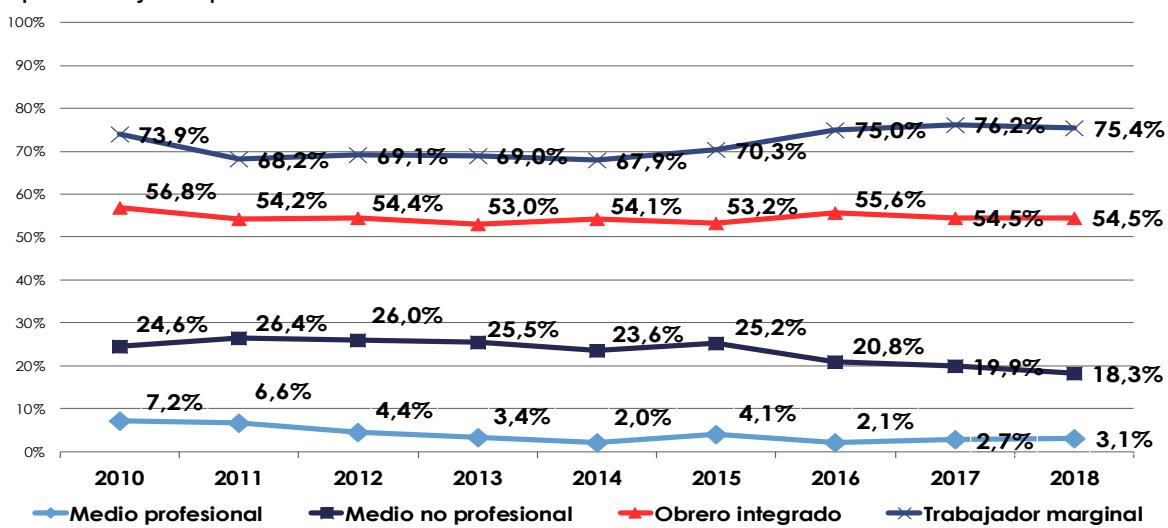


* El diseño muestral de la EDSA-Bicentenario (2010-2016) se elaboró a partir del marco muestral del CENSO 2001, la EDSA-Agenda para la Equidad (2017-2025) introdujo una actualización de dicho diseño a partir del CENSO 2010. Esta actualización se hizo introduciendo una estrategia de solapamiento que permite hacer estimaciones de empalme entre ambas series -hacia atrás o hacia adelante- a partir de un sistema de ponderadores y coeficientes de ajuste. Estas estimaciones son posibles debido al solapamiento parcial que presentan ambos marcos muestrales. Ver anexo metodológico del Documento Estadístico 01/2018 ODSA-UCA.

** En esta serie los valores de la EDSA-Bicentenario (2010-2016) se estiman a partir de aplicar un coeficiente de empalme que toma como parámetro la EDSA-APLE completa (2017) a nivel de cada indicador y sus diferentes categorías y/o aperturas. Este coeficiente se aplica una vez estimados los resultados generados por la parte muestra EDSA-APLE comparable (2017) conformada por los puntos de muestra solapados con la EDSA-Bicentenario (2017).

Fuente: EDSA- Bicentenario (2010-2016) - EDSA-Agenda para la equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

Gráfico IV.6. Con al menos dos carencias en derechos sociales según estrato ocupacional ***
En porcentaje de población urbana. 2010-2018

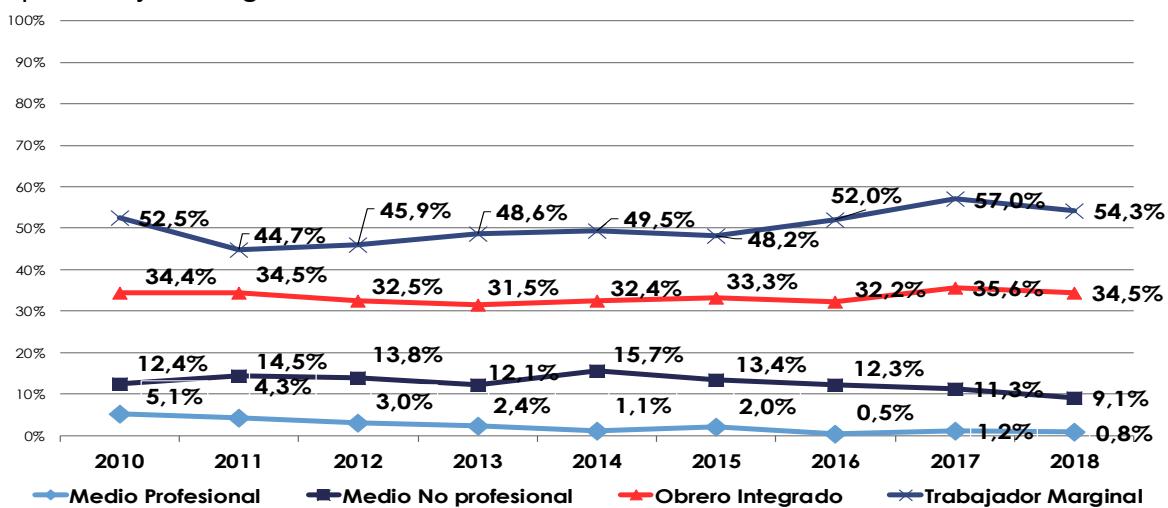


* El diseño muestral de la EDSA-Bicentenario (2010-2016) se elaboró a partir del marco muestral del CENSO 2001, la EDSA-Agenda para la Equidad (2017-2025) introdujo una actualización de dicho diseño a partir del CENSO 2010. Esta actualización se hizo introduciendo una estrategia de solapamiento que permite hacer estimaciones de empalme entre ambas series -hacia atrás o hacia adelante- a partir de un sistema de ponderadores y coeficientes de ajuste. Estas estimaciones son posibles debido al solapamiento parcial que presentan ambos marcos muestrales. Ver anexo metodológico del Documento Estadístico 01/2018 ODSA-UCA.

** En esta serie los valores de la EDSA-Bicentenario (2010-2016) se estiman a partir de aplicar un coeficiente de empalme que toma como parámetro la EDSA-APPLE completa (2017) a nivel de cada indicador y sus diferentes categorías y/o aperturas. Este coeficiente se aplica una vez estimados los resultados generados por la parte muestra EDSA-APPLE comparable (2017) conformada por los puntos de muestra solapados con la EDSA-Bicentenario (2017).

Fuente: EDSA- Bicentenario (2010-2016) - EDSA-Agenda para la equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

Gráfico IV.7. Con tres carencias y más en derechos sociales según estrato ocupacional ***
En porcentaje de hogares urbanos. 2010-2018

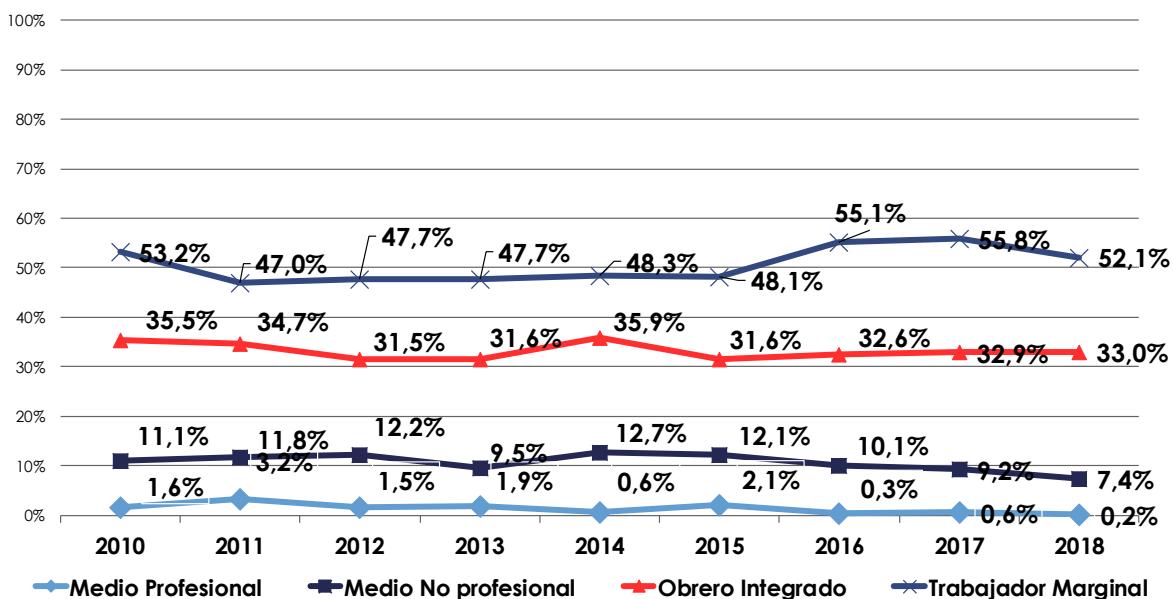


* El diseño muestral de la EDSA-Bicentenario (2010-2016) se elaboró a partir del marco muestral del CENSO 2001, la EDSA-Agenda para la Equidad (2017-2025) introdujo una actualización de dicho diseño a partir del CENSO 2010. Esta actualización se hizo introduciendo una estrategia de solapamiento que permite hacer estimaciones de empalme entre ambas series -hacia atrás o hacia adelante- a partir de un sistema de ponderadores y coeficientes de ajuste. Estas estimaciones son posibles debido al solapamiento parcial que presentan ambos marcos muestrales. Ver anexo metodológico del Documento Estadístico 01/2018 ODSA-UCA.

** En esta serie los valores de la EDSA-Bicentenario (2010-2016) se estiman a partir de aplicar un coeficiente de empalme que toma como parámetro la EDSA-APPLE completa (2017) a nivel de cada indicador y sus diferentes categorías y/o aperturas. Este coeficiente se aplica una vez estimados los resultados generados por la parte muestra EDSA-APPLE comparable (2017) conformada por los puntos de muestra solapados con la EDSA-Bicentenario (2017).

Fuente: EDSA- Bicentenario (2010-2016) - EDSA-Agenda para la equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

Gráfico IV.8. Con tres carencias y más en derechos sociales según estrato ocupacional^{* **}
En porcentaje de población urbana. 2010-2018



* El diseño muestral de la EDSA-Bicentenario (2010-2016) se elaboró a partir del marco muestral del CENSO 2001, la EDSA-Agenda para la Equidad (2017-2025) introdujo una actualización de dicho diseño a partir del CENSO 2010. Esta actualización se hizo introduciendo una estrategia de solapamiento que permite hacer estimaciones de empalme entre ambas series -hacia atrás o hacia adelante- a partir de un sistema de ponderadores y coeficientes de ajuste. Estas estimaciones son posibles debido al solapamiento parcial que presentan ambos marcos muestrales. Ver anexo metodológico del Documento Estadístico 01/2018 ODSA-UCA.

** En esta serie los valores de la EDSA-Bicentenario (2010-2016) se estiman a partir de aplicar un coeficiente de empalme que toma como parámetro la EDSA-APPLE completa (2017) a nivel de cada indicador y sus diferentes categorías y/o aperturas. Este coeficiente se aplica una vez estimados los resultados generados por la parte muestra EDSA-APPLE comparable (2017) conformada por los puntos de muestra solapados con la EDSA-Bicentenario (2017).

Fuente: EDSA- Bicentenario (2010-2016) - EDSA-Agenda para la equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

V. Pobreza multidimensional

V.I. Matriz de pobreza multidimensional

La metodología aplicada para la construcción de la matriz de pobreza multidimensional² reconoce el carácter multidimensional de la pobreza a partir de la confluencia entre dos espacios de privación cualitativamente distintos a) el espacio del bienestar económico, y b) el espacio asociado al cumplimiento de derechos sociales. Una persona será pobre si forma parte de un hogar que es carente tanto en el espacio del bienestar como en el espacio de los derechos sociales (CONEVAL, 2009).

En el espacio del bienestar económico se procura evaluar la capacidad de autonomía económica y agencia de los hogares, medida a partir de los ingresos corrientes. Esta dimensión está principalmente asociada a la capacidad de los hogares de acceder a recursos económicos corrientes a través del mercado y/o distintas formas –públicas o privadas- de transferencia de ingresos. Al igual que en el método tradicional de medición por línea de pobreza, la identificación en este caso de los hogares con carencias se realiza a partir de los umbrales que ofrecen los valores de la línea de pobreza para cada hogar.

² La matriz de pobreza multidimensional está inspirada en la medición multidimensional desarrollada CONEVAL (Consejo Nacional de Evaluación de Políticas Sociales. México)

En el espacio de los derechos, se parte de la consideración de un conjunto de derechos sociales y económicos que constituyen la expresión de realizaciones que, por su urgencia e importancia, son considerados comunes a todos los seres humanos. Este argumento se basa en la premisa de que toda persona debe contar con una serie de garantías indispensables para su dignidad y plena integración social, que al ser adoptadas por el marco jurídico nacional o internacional, se convierten en obligaciones para los Estados. Estos deben generar los mecanismos y condiciones que permitan, el acceso de sus ciudadanos al pleno ejercicio de sus derechos sociales.

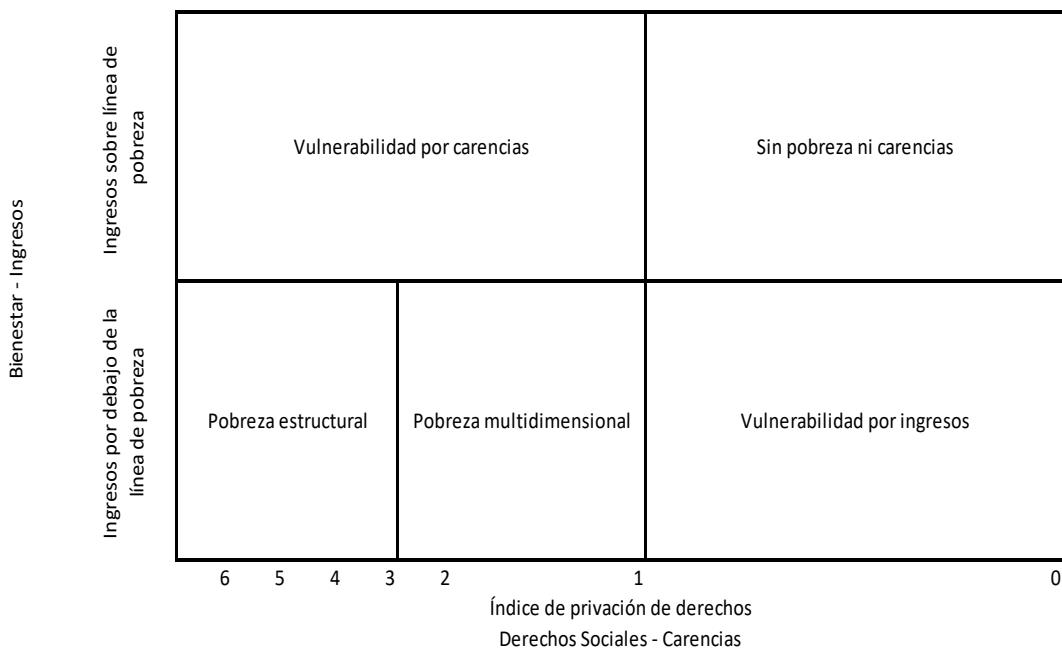
En este trabajo, la estimación de la Matriz de Pobreza Multidimensional basada en Derechos (MPMD) se compone a partir de la articulación entre el índice de privación de derechos (IPD), con la medida de pobreza generada por el método de ingresos (LP). De este modo, se establece que la medición de la pobreza debe incluir un conjunto de indicadores asociados tanto a funciones de bienestar como a derechos sociales fundamentales. En este punto, se aplica el enfoque de intersección para la identificación de los hogares pobres, dado que la condición para serlo implica que el hogar se ubique por debajo de los umbrales tanto en el espacio del bienestar económico como en el de los derechos sociales.

En la Figura 1 se representa la configuración de las distintas situaciones de pobreza y vulnerabilidad a partir de la intersección de los planos de bienestar y de carencias de derechos. El espacio de bienestar, asociado a los ingresos, establece un corte horizontal en el que se distinguen dos planos generales, mientras que en el superior se ubican los hogares con ingresos por sobre la línea de pobreza (LP), en el inferior se encuentran los hogares que no cumplen este criterio. Por otra parte, el espacio de privación social, identificado con las carencias asociadas al no cumplimiento de derechos sociales, medida por el índice de privación (IPD), corta el espacio de manera vertical definiendo dos grupos, uno ubicado en el plano de la izquierda, compuesto por los hogares que registran al menos una carencia de este tipo y el de la derecha conformado por hogares que no presentan ninguna carencia.

A partir de esta operación se distinguen 4 cuadrantes, el inferior izquierdo es el que corresponde a la pobreza multidimensional que agrupa a los hogares que presentan situaciones deficitarias tanto en términos de bienestar como de carencias sociales. Este grupo puede a su vez ser dividido en dos, uno de pobreza estructural compuesto por los hogares que registran al menos tres carencias sociales y cuyos ingresos se encuentran bajo la línea de pobreza, y otro grupo que comprende a los hogares que registran una situación de pobreza no estructural (los que se encuentran por debajo de la línea de pobreza y que experimentan 1 o 2 privaciones en derechos sociales y económicos).

En los cuadrantes superior izquierdo e inferior derecho se encuentran hogares en situación de vulnerabilidad como producto de registrar déficit en al menos una de las dos dimensiones de la matriz. Por una parte, los hogares cuyos ingresos están por sobre la línea de pobreza (LP) pero presentan al menos una carencia de derechos; y, por otro lado, los hogares vulnerables por ingresos que se ubican por debajo de la línea de pobreza pero que no registran ninguna carencia social. Por último, en el cuadrante superior derecho se ubican los hogares no pobres ni vulnerables que satisfacen tanto la dimensión de bienestar como la de cumplimiento de derechos sociales.

Esquema V.1 Matriz de pobreza multidimensional. Espacio del bienestar y espacio de los derechos



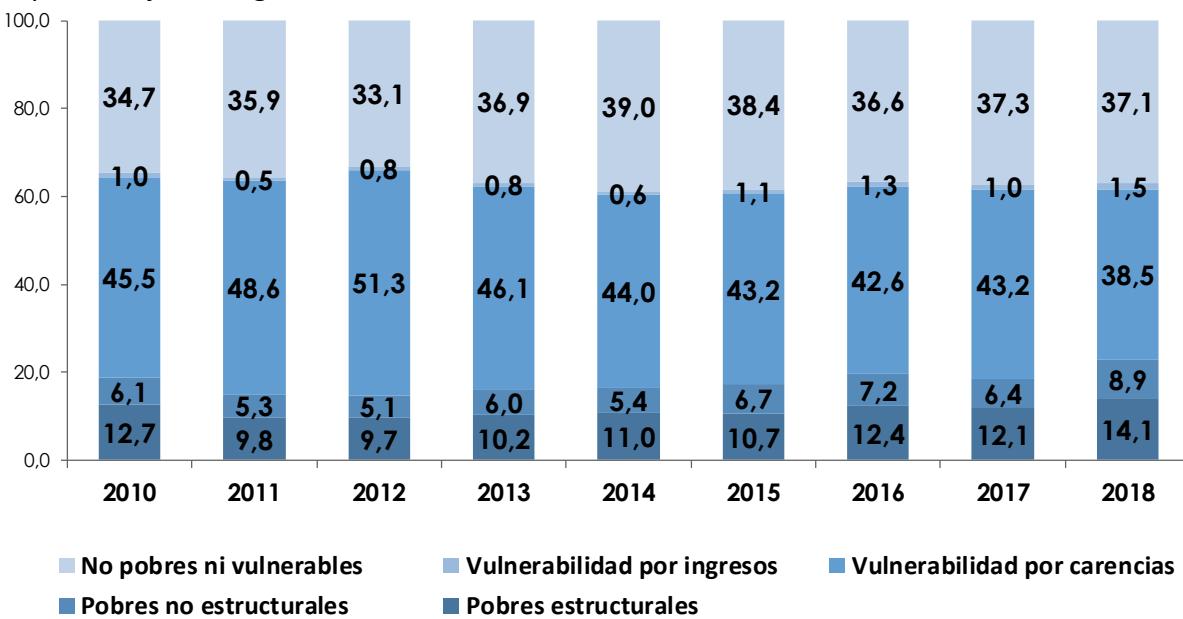
V.I. Estimación de la pobreza multidimensional

- En 2018 tuvo lugar un importante incremento de la pobreza en un contexto fuertemente inflacionario y de estancamiento económico. Tras el descenso observado en 2017, 2018 asume el valor más alto de la serie, afectando la pobreza al 23% de los hogares y al 31% de la población. Esta tendencia se explica principalmente por el deterioro de los ingresos de los hogares que no eran pobres por ingresos pero se encontraban en situación vulnerable en relación a las dimensiones de derechos consideradas.
- A pesar de que se observan mejoras en relación a la evolución en algunas dimensiones de derechos, esta tendencia tiende a equilibrarse con el deterioro experimentado en otras dimensiones de derechos fundamentales, como alimentación y salud o trabajo, por otra parte los hogares que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad por carencias representan una proporción muy importante del total ubicándose cerca del 40%. Estos aspectos contribuyen a que el deterioro en los ingresos reales de los hogares tenga como consecuencia un fuerte incremento en la pobreza multidimensional.
- El análisis de la evolución de la pobreza multidimensional en los últimos años teniendo en cuenta el estrato socioeconómico, destaca que tuvo lugar un deterioro sostenido desde el año 2014 para los estratos marginales, pero también se observa una tendencia similar para los hogares del estrato obrero integrado, e incluso aunque menor, un deterioro de la situación para sectores medios no profesionales. Este proceso, que se intensifica fuertemente a partir de 2016, tiene como consecuencia un incremento de las brechas de desigualdad entre sectores medios y bajos. El impacto del incremento de la pobreza se concentró principalmente en el Conurbano Bonaerense, aunque también incidió en Otras Áreas Metropolitanas y el Resto Urbano del Interior del país.

- Aunque en una proporción algo menor, la pobreza estructural también experimentó un incremento, explicado principalmente por la evolución de los estratos económicos más bajos y del Conurbano Bonaerense. La falta de trabajo formal y el incremento del desempleo de larga duración, que a su vez impactan negativamente sobre otras dimensiones constituyen uno de los principales motivos que explican la permanencia o incluso el incremento en los niveles de pobreza estructural.

Gráfico V.1. Matriz de pobreza multidimensional***

En porcentaje de hogares urbanos. 2010-2018

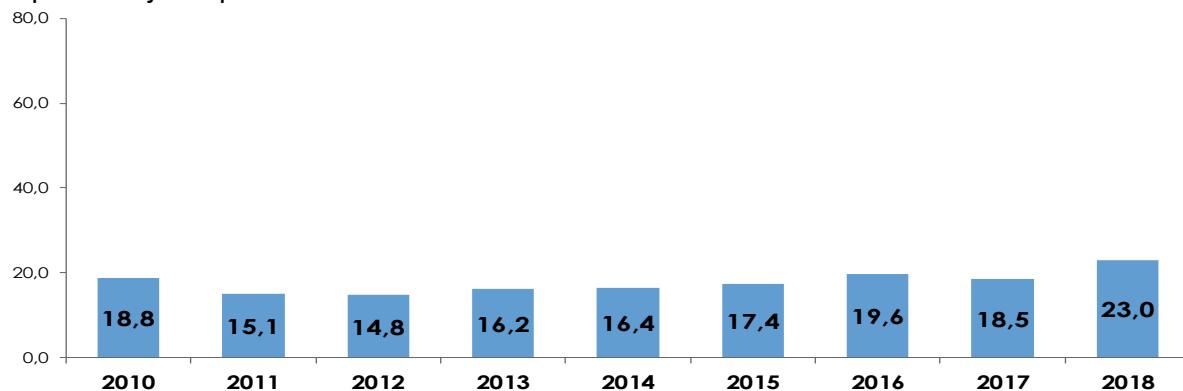


* El diseño muestral de la EDSA-Bicentenario (2010-2016) se elaboró a partir del marco muestral del CENSO 2001, la EDSA-Agenda para la Equidad (2017-2025) introdujo una actualización de dicho diseño a partir del CENSO 2010. Esta actualización se hizo introduciendo una estrategia de solapamiento que permite hacer estimaciones de empalme entre ambas series -hacia atrás o hacia adelante- a partir de un sistema de ponderadores y coeficientes de ajuste. Estas estimaciones son posibles debido al solapamiento parcial que presentan ambos marcos muestrales. Ver anexo metodológico del Documento Estadístico 01/2018 ODSA-UCA.

** En esta serie los valores de la EDSA-Bicentenario (2010-2016) se estiman a partir de aplicar un coeficiente de empalme que toma como parámetro la EDSA-APPLE completa (2017) a nivel de cada indicador y sus diferentes categorías y/o aperturas. Este coeficiente se aplica una vez estimados los resultados generados por la parte muestra EDSA-APPLE comparable (2017) conformada por los puntos de muestra solapados con la EDSA-Bicentenario (2017).

Fuente: EDSA- Bicentenario (2010-2016) - EDSA-Agenda para la equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

Gráfico V.2. Pobreza multidimensional ***
En porcentaje de población urbana. 2010-2018

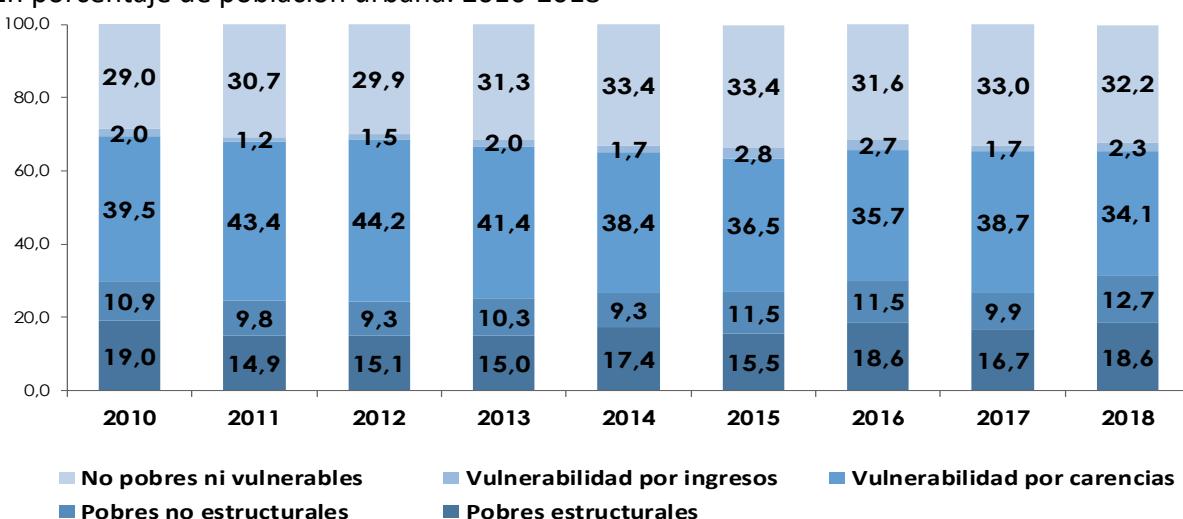


* El diseño muestral de la EDSA-Bicentenario (2010-2016) se elaboró a partir del marco muestral del CENSO 2001, la EDSA-Agenda para la Equidad (2017-2025) introdujo una actualización de dicho diseño a partir del CENSO 2010. Esta actualización se hizo introduciendo una estrategia de solapamiento que permite hacer estimaciones de empalme entre ambas series -hacia atrás o hacia adelante- a partir de un sistema de ponderadores y coeficientes de ajuste. Estas estimaciones son posibles debido al solapamiento parcial que presentan ambos marcos muestrales. Ver anexo metodológico del Documento Estadístico 01/2018 ODSA-UCA.

** En esta serie los valores de la EDSA-Bicentenario (2010-2016) se estiman a partir de aplicar un coeficiente de empalme que toma como parámetro la EDSA-APPLE completa (2017) a nivel de cada indicador y sus diferentes categorías y/o aperturas. Este coeficiente se aplica una vez estimados los resultados generados por la parte muestra EDSA-APPLE comparable (2017) conformada por los puntos de muestra solapados con la EDSA-Bicentenario (2017).

Fuente: EDSA- Bicentenario (2010-2016) - EDSA-Agenda para la equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

Gráfico V.3. Matriz de pobreza multidimensional ***
En porcentaje de población urbana. 2010-2018

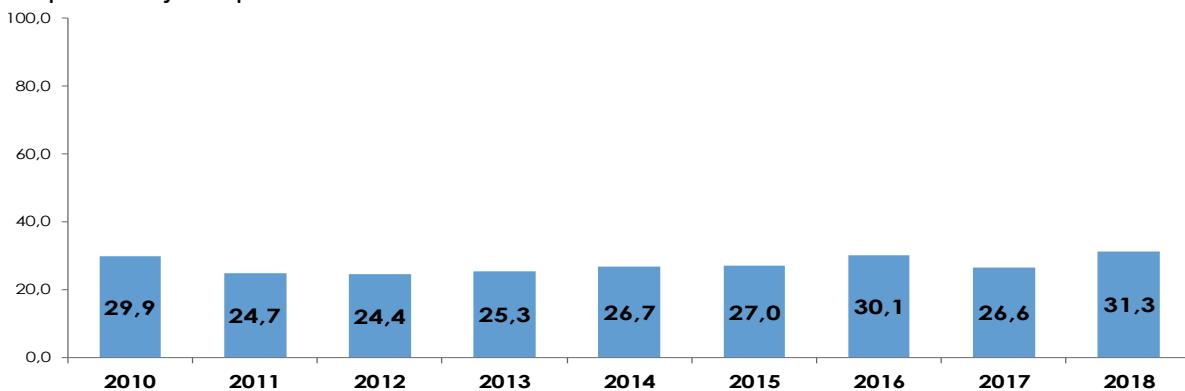


* El diseño muestral de la EDSA-Bicentenario (2010-2016) se elaboró a partir del marco muestral del CENSO 2001, la EDSA-Agenda para la Equidad (2017-2025) introdujo una actualización de dicho diseño a partir del CENSO 2010. Esta actualización se hizo introduciendo una estrategia de solapamiento que permite hacer estimaciones de empalme entre ambas series -hacia atrás o hacia adelante- a partir de un sistema de ponderadores y coeficientes de ajuste. Estas estimaciones son posibles debido al solapamiento parcial que presentan ambos marcos muestrales. Ver anexo metodológico del Documento Estadístico 01/2018 ODSA-UCA.

** En esta serie los valores de la EDSA-Bicentenario (2010-2016) se estiman a partir de aplicar un coeficiente de empalme que toma como parámetro la EDSA-APPLE completa (2017) a nivel de cada indicador y sus diferentes categorías y/o aperturas. Este coeficiente se aplica una vez estimados los resultados generados por la parte muestra EDSA-APPLE comparable (2017) conformada por los puntos de muestra solapados con la EDSA-Bicentenario (2017).

Fuente: EDSA- Bicentenario (2010-2016) - EDSA-Agenda para la equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

Gráfico V.4. Pobreza multidimensional***
En porcentaje de población urbana. 2010-2018



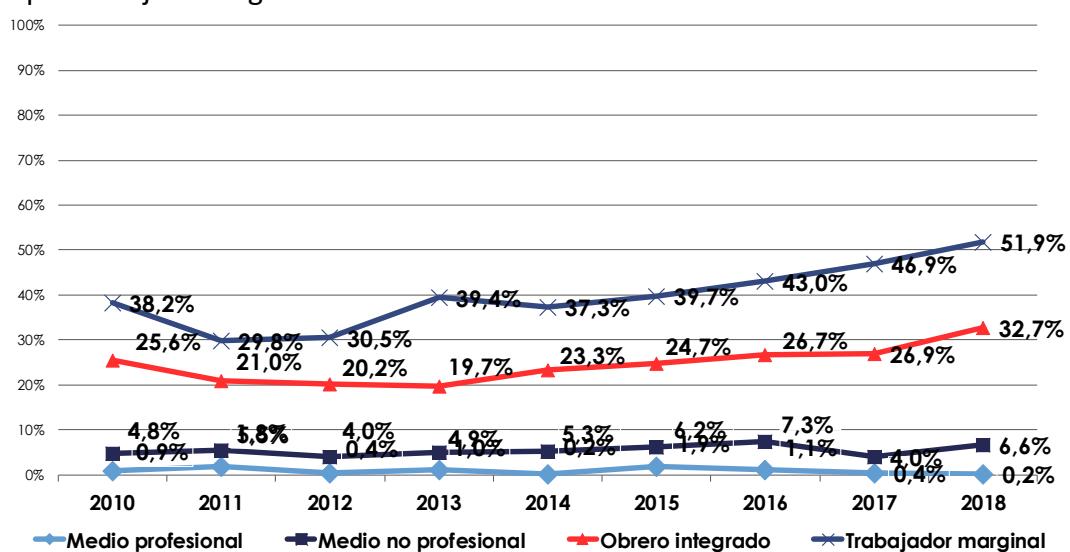
* El diseño muestral de la EDSA-Bicentenario (2010-2016) se elaboró a partir del marco muestral del CENSO 2001, la EDSA-Agenda para la Equidad (2017-2025) introdujo una actualización de dicho diseño a partir del CENSO 2010. Esta actualización se hizo introduciendo una estrategia de solapamiento que permite hacer estimaciones de empalme entre ambas series -hacia atrás o hacia adelante- a partir de un sistema de ponderadores y coeficientes de ajuste. Estas estimaciones son posibles debido al solapamiento parcial que presentan ambos marcos muestrales. Ver anexo metodológico del Documento Estadístico 01/2018 ODSA-UCA.

** En esta serie los valores de la EDSA-Bicentenario (2010-2016) se estiman a partir de aplicar un coeficiente de empalme que toma como parámetro la EDSA-APPLE completa (2017) a nivel de cada indicador y sus diferentes categorías y/o aperturas. Este coeficiente se aplica una vez estimados los resultados generados por la parte muestra EDSA-APPLE comparable (2017) conformada por los puntos de muestra solapados con la EDSA-Bicentenario (2017).

Fuente: EDSA- Bicentenario (2010-2016) - EDSA-Agenda para la equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

Gráfico V.5. Pobreza multidimensional según estrato ocupacional***

En porcentaje de hogares urbanos. 2010-2018

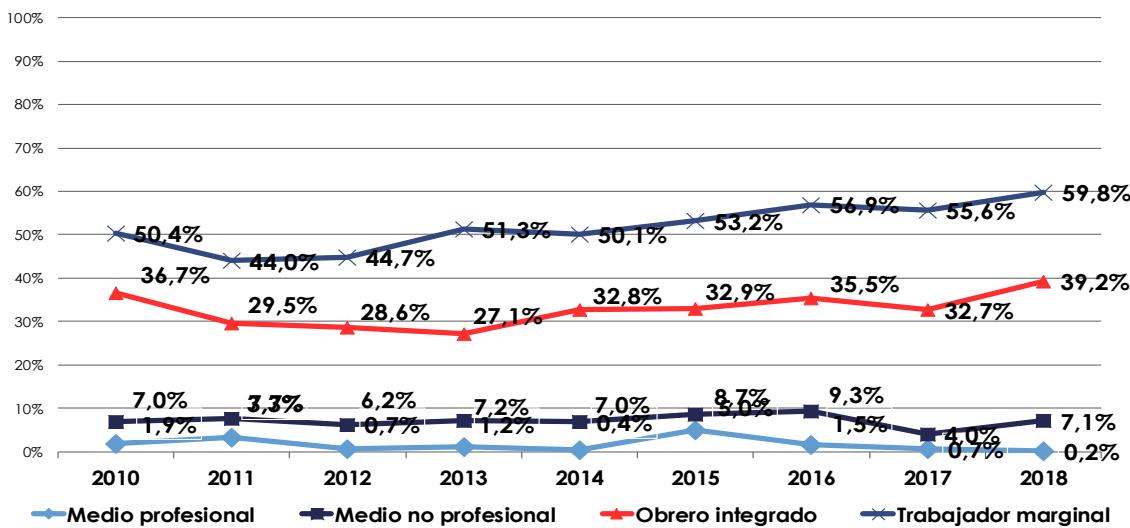


* El diseño muestral de la EDSA-Bicentenario (2010-2016) se elaboró a partir del marco muestral del CENSO 2001, la EDSA-Agenda para la Equidad (2017-2025) introdujo una actualización de dicho diseño a partir del CENSO 2010. Esta actualización se hizo introduciendo una estrategia de solapamiento que permite hacer estimaciones de empalme entre ambas series -hacia atrás o hacia adelante- a partir de un sistema de ponderadores y coeficientes de ajuste. Estas estimaciones son posibles debido al solapamiento parcial que presentan ambos marcos muestrales. Ver anexo metodológico del Documento Estadístico 01/2018 ODSA-UCA.

** En esta serie los valores de la EDSA-Bicentenario (2010-2016) se estiman a partir de aplicar un coeficiente de empalme que toma como parámetro la EDSA-APPLE completa (2017) a nivel de cada indicador y sus diferentes categorías y/o aperturas. Este coeficiente se aplica una vez estimados los resultados generados por la parte muestra EDSA-APPLE comparable (2017) conformada por los puntos de muestra solapados con la EDSA-Bicentenario (2017).

Fuente: EDSA- Bicentenario (2010-2016) - EDSA-Agenda para la equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

Gráfico V.6. Pobreza multidimensional según estrato ocupacional ***
En porcentaje de población urbana. 2010-2018

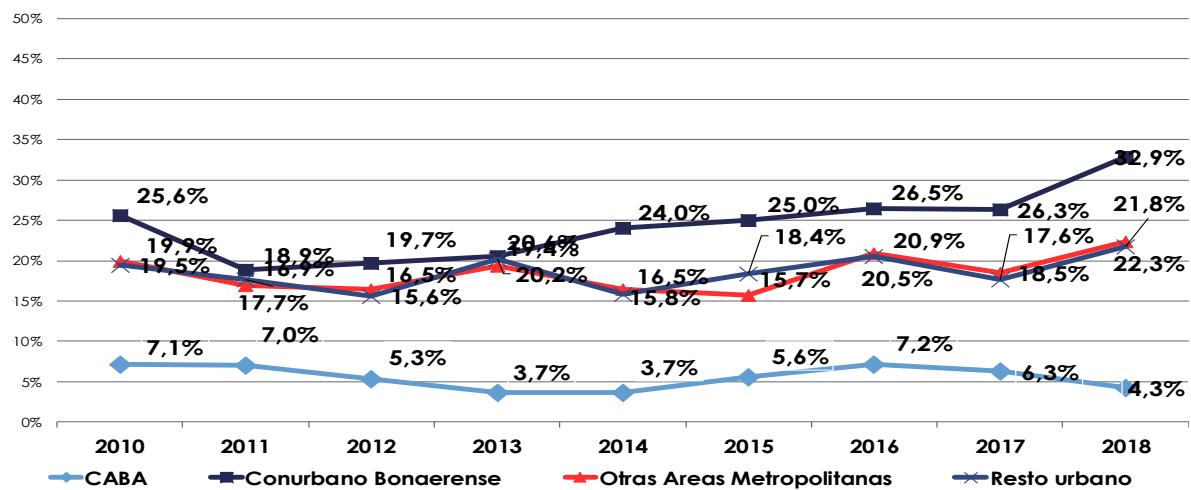


* El diseño muestral de la EDSA-Bicentenario (2010-2016) se elaboró a partir del marco muestral del CENSO 2001, la EDSA-Agenda para la Equidad (2017-2025) introdujo una actualización de dicho diseño a partir del CENSO 2010. Esta actualización se hizo introduciendo una estrategia de solapamiento que permite hacer estimaciones de empalme entre ambas series -hacia atrás o hacia adelante- a partir de un sistema de ponderadores y coeficientes de ajuste. Estas estimaciones son posibles debido al solapamiento parcial que presentan ambos marcos muestrales. Ver anexo metodológico del Documento Estadístico 01/2018 ODSA-UCA.

** En esta serie los valores de la EDSA-Bicentenario (2010-2016) se estiman a partir de aplicar un coeficiente de empalme que toma como parámetro la EDSA-APLE completa (2017) a nivel de cada indicador y sus diferentes categorías y/o aperturas. Este coeficiente se aplica una vez estimados los resultados generados por la parte muestra EDSA-APLE comparable (2017) conformada por los puntos de muestra solapados con la EDSA-Bicentenario (2017).

Fuente: EDSA- Bicentenario (2010-2016) - EDSA-Agenda para la equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

Gráfico V.7. Pobreza multidimensional según región urbana ***
En porcentaje de hogares urbanos. 2010-2018

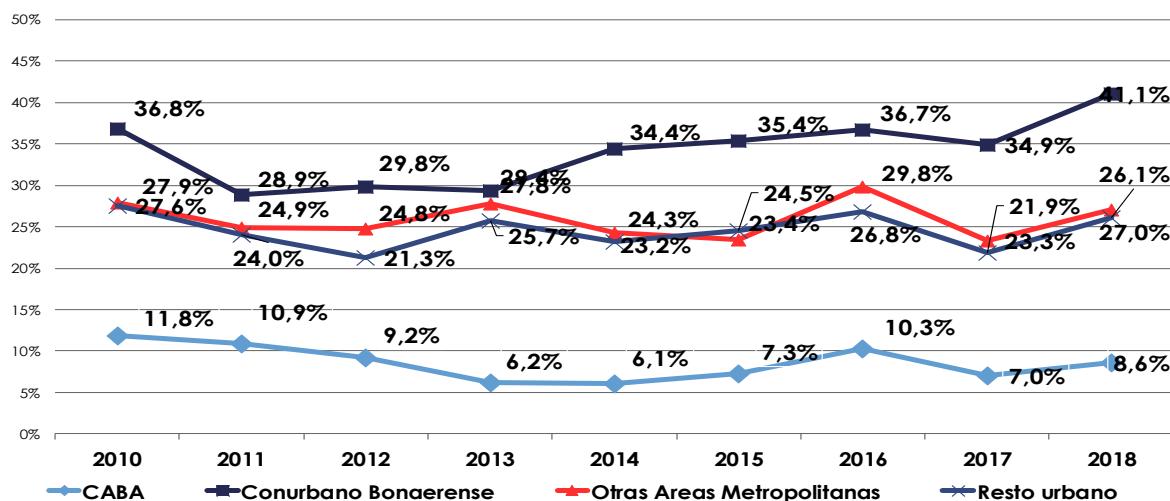


* El diseño muestral de la EDSA-Bicentenario (2010-2016) se elaboró a partir del marco muestral del CENSO 2001, la EDSA-Agenda para la Equidad (2017-2025) introdujo una actualización de dicho diseño a partir del CENSO 2010. Esta actualización se hizo introduciendo una estrategia de solapamiento que permite hacer estimaciones de empalme entre ambas series -hacia atrás o hacia adelante- a partir de un sistema de ponderadores y coeficientes de ajuste. Estas estimaciones son posibles debido al solapamiento parcial que presentan ambos marcos muestrales. Ver anexo metodológico del Documento Estadístico 01/2018 ODSA-UCA.

** En esta serie los valores de la EDSA-Bicentenario (2010-2016) se estiman a partir de aplicar un coeficiente de empalme que toma como parámetro la EDSA-APLE completa (2017) a nivel de cada indicador y sus diferentes categorías y/o aperturas. Este coeficiente se aplica una vez estimados los resultados generados por la parte muestra EDSA-APLE comparable (2017) conformada por los puntos de muestra solapados con la EDSA-Bicentenario (2017).

Fuente: EDSA- Bicentenario (2010-2016) - EDSA-Agenda para la equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

Gráfico V.8. Pobreza multidimensional según región urbana***
En porcentaje de población urbana. 2010-2018

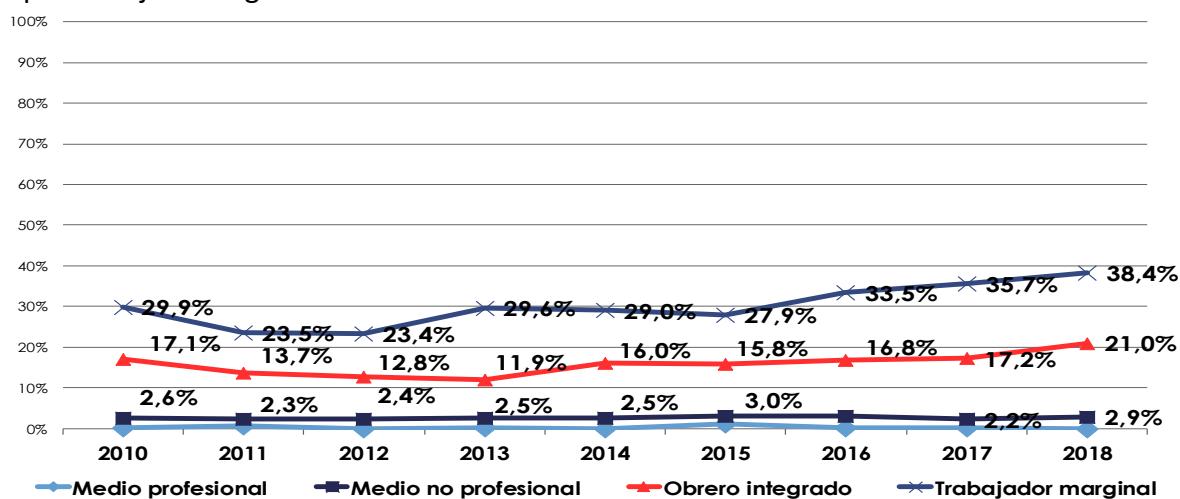


* El diseño muestral de la EDSA-Bicentenario (2010-2016) se elaboró a partir del marco muestral del CENSO 2001, la EDSA-Agenda para la Equidad (2017-2025) introdujo una actualización de dicho diseño a partir del CENSO 2010. Esta actualización se hizo introduciendo una estrategia de solapamiento que permite hacer estimaciones de empalme entre ambas series -hacia atrás o hacia adelante- a partir de un sistema de ponderadores y coeficientes de ajuste. Estas estimaciones son posibles debido al solapamiento parcial que presentan ambos marcos muestrales. Ver anexo metodológico del Documento Estadístico 01/2018 ODSA-UCA.

** En esta serie los valores de la EDSA-Bicentenario (2010-2016) se estiman a partir de aplicar un coeficiente de empalme que toma como parámetro la EDSA-APPLE completa (2017) a nivel de cada indicador y sus diferentes categorías y/o aperturas. Este coeficiente se aplica una vez estimados los resultados generados por la parte muestra EDSA-APPLE comparable (2017) conformada por los puntos de muestra solapados con la EDSA-Bicentenario (2017).

Fuente: EDSA- Bicentenario (2010-2016) - EDSA-Agenda para la equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

Gráfico V.9. Pobreza estructural según región estrato ocupacional***
En porcentaje de hogares urbanos. 2010-2018

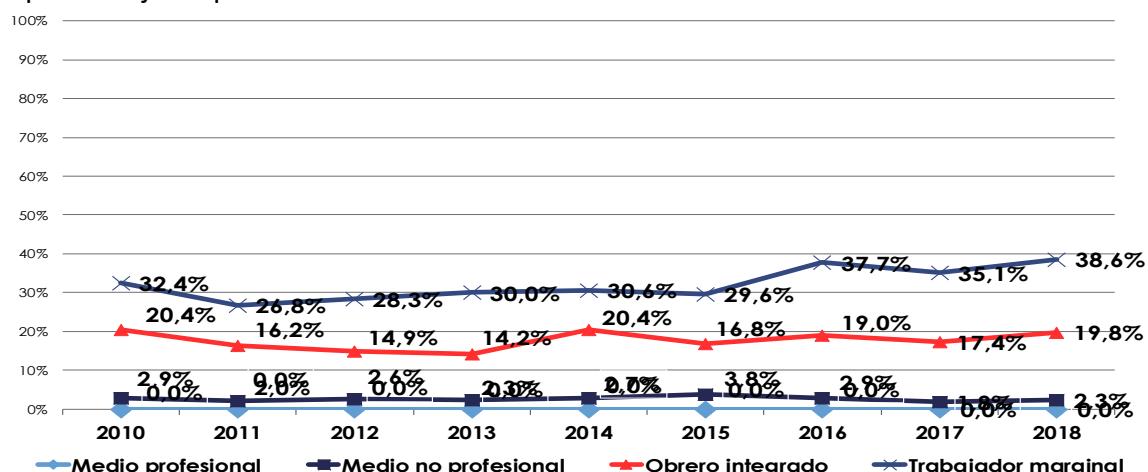


* El diseño muestral de la EDSA-Bicentenario (2010-2016) se elaboró a partir del marco muestral del CENSO 2001, la EDSA-Agenda para la Equidad (2017-2025) introdujo una actualización de dicho diseño a partir del CENSO 2010. Esta actualización se hizo introduciendo una estrategia de solapamiento que permite hacer estimaciones de empalme entre ambas series -hacia atrás o hacia adelante- a partir de un sistema de ponderadores y coeficientes de ajuste. Estas estimaciones son posibles debido al solapamiento parcial que presentan ambos marcos muestrales. Ver anexo metodológico del Documento Estadístico 01/2018 ODSA-UCA.

** En esta serie los valores de la EDSA-Bicentenario (2010-2016) se estiman a partir de aplicar un coeficiente de empalme que toma como parámetro la EDSA-APPLE completa (2017) a nivel de cada indicador y sus diferentes categorías y/o aperturas. Este coeficiente se aplica una vez estimados los resultados generados por la parte muestra EDSA-APPLE comparable (2017) conformada por los puntos de muestra solapados con la EDSA-Bicentenario (2017).

Fuente: EDSA- Bicentenario (2010-2016) - EDSA-Agenda para la equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

Gráfico V.10. Pobreza estructural según región estrato ocupacional***
En porcentaje de población urbana. 2010-2018

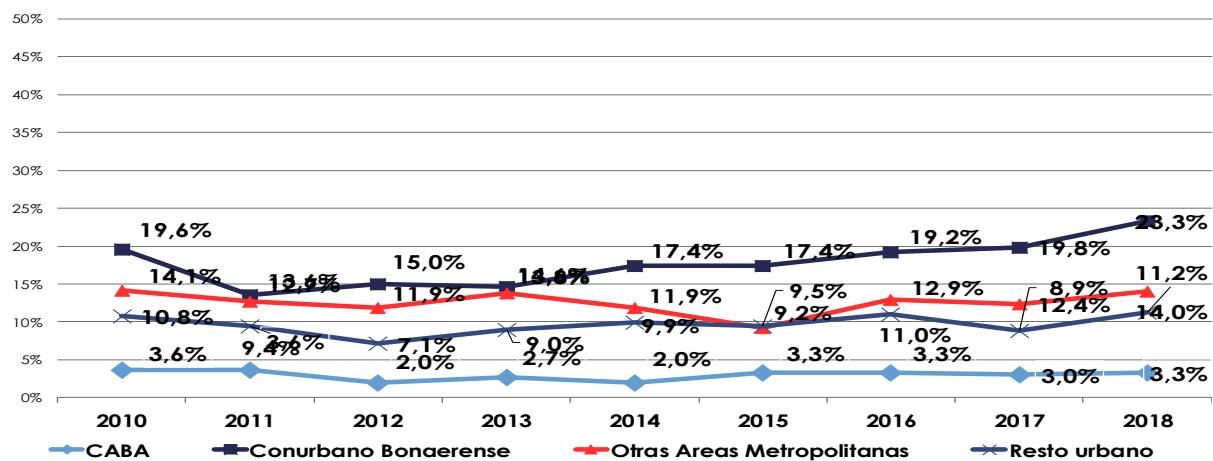


* El diseño muestral de la EDSA-Bicentenario (2010-2016) se elaboró a partir del marco muestral del CENSO 2001, la EDSA-Agenda para la Equidad (2017-2025) introdujo una actualización de dicho diseño a partir del CENSO 2010. Esta actualización se hizo introduciendo una estrategia de solapamiento que permite hacer estimaciones de empalme entre ambas series -hacia atrás o hacia adelante- a partir de un sistema de ponderadores y coeficientes de ajuste. Estas estimaciones son posibles debido al solapamiento parcial que presentan ambos marcos muestrales. Ver anexo metodológico del Documento Estadístico 01/2018 ODSA-UCA.

** En esta serie los valores de la EDSA-Bicentenario (2010-2016) se estiman a partir de aplicar un coeficiente de empalme que toma como parámetro la EDSA-APPLE completa (2017) a nivel de cada indicador y sus diferentes categorías y/o aperturas. Este coeficiente se aplica una vez estimados los resultados generados por la parte muestra EDSA-APPLE comparable (2017) conformada por los puntos de muestra solapados con la EDSA-Bicentenario (2017).

Fuente: EDSA- Bicentenario (2010-2016) - EDSA-Agenda para la equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

Gráfico V.11. Pobreza estructural según región urbana***
En porcentaje de hogares urbanos. 2010-2018

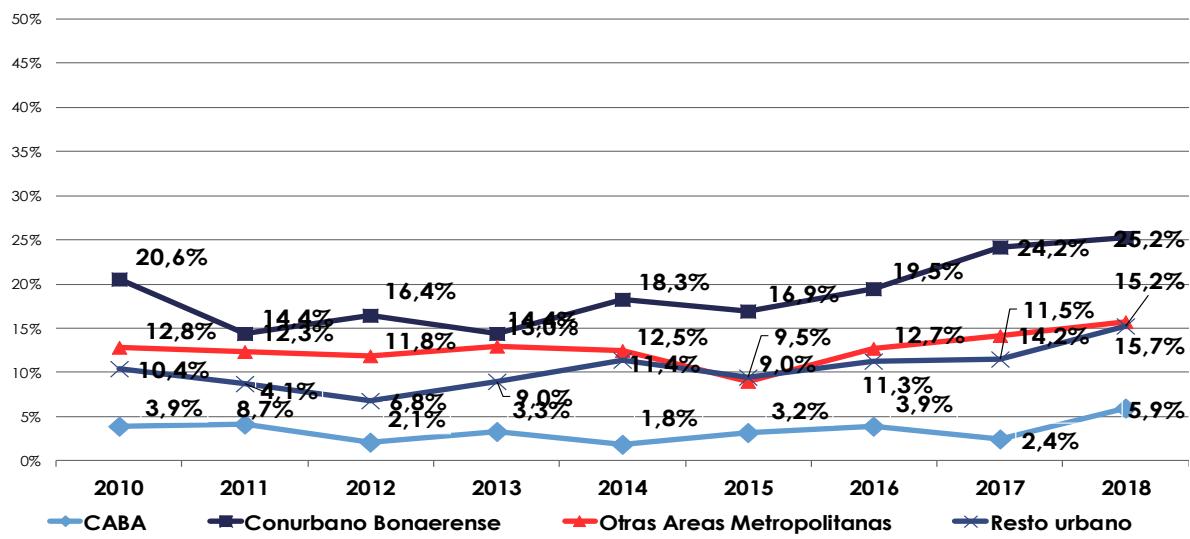


* El diseño muestral de la EDSA-Bicentenario (2010-2016) se elaboró a partir del marco muestral del CENSO 2001, la EDSA-Agenda para la Equidad (2017-2025) introdujo una actualización de dicho diseño a partir del CENSO 2010. Esta actualización se hizo introduciendo una estrategia de solapamiento que permite hacer estimaciones de empalme entre ambas series -hacia atrás o hacia adelante- a partir de un sistema de ponderadores y coeficientes de ajuste. Estas estimaciones son posibles debido al solapamiento parcial que presentan ambos marcos muestrales. Ver anexo metodológico del Documento Estadístico 01/2018 ODSA-UCA.

** En esta serie los valores de la EDSA-Bicentenario (2010-2016) se estiman a partir de aplicar un coeficiente de empalme que toma como parámetro la EDSA-APPLE completa (2017) a nivel de cada indicador y sus diferentes categorías y/o aperturas. Este coeficiente se aplica una vez estimados los resultados generados por la parte muestra EDSA-APPLE comparable (2017) conformada por los puntos de muestra solapados con la EDSA-Bicentenario (2017).

Fuente: EDSA- Bicentenario (2010-2016) - EDSA-Agenda para la equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

Gráfico V.12. Pobreza estructural según región urbana ***
En porcentaje de población urbana. 2010-2018



* El diseño muestral de la EDSA-Bicentenario (2010-2016) se elaboró a partir del marco muestral del CENSO 2001, la EDSA-Agenda para la Equidad (2017-2025) introdujo una actualización de dicho diseño a partir del CENSO 2010. Esta actualización se hizo introduciendo una estrategia de solapamiento que permite hacer estimaciones de empalme entre ambas series -hacia atrás o hacia adelante- a partir de un sistema de ponderadores y coeficientes de ajuste. Estas estimaciones son posibles debido al solapamiento parcial que presentan ambos marcos muestrales. Ver anexo metodológico del Documento Estadístico 01/2018 ODSA-UCA.

** En esta serie los valores de la EDSA-Bicentenario (2010-2016) se estiman a partir de aplicar un coeficiente de empalme que toma como parámetro la EDSA-APPLE completa (2017) a nivel de cada indicador y sus diferentes categorías y/o aperturas. Este coeficiente se aplica una vez estimados los resultados generados por la parte muestra EDSA-APPLE comparable (2017) conformada por los puntos de muestra solapados con la EDSA-Bicentenario (2017).

Fuente: EDSA- Bicentenario (2010-2016) - EDSA-Agenda para la equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

VI. Resumen de resultados

- 6 hogares urbanos de cada 100 experimentan inseguridad alimentaria severa (experiencias frecuentes de hambre). En esos hogares vive el 7,9% de población. La problemática se asemeja a la crisis de 2009.
- 1,7 de cada 10 hogares no logran cubrir sus necesidades básicas de salud. En esos hogares vive el 22% de la población urbana. La situación ha empeorado con la crisis.
- 3 de cada 10 hogares urbanos no cuenta con red de cloacas, y 1 de cada 10 hogares urbanos no cuenta con servicio de red de agua potable. Esto mejoró en los últimos años, pero el déficit sigue siendo estructural.
- 14 de cada 100 hogares habitan en viviendas precarias y al menos 8 de cada 100 no cuentan con baño y conviven hacinados. El 27% de la población habita en hogares con alguno de estos déficit. Ha habido una mejora en los últimos años, pero la pobreza estructural se profundiza.
- Casi 2 de cada 10 hogares residen en espacios medio ambientales no adecuados, sea porque no cuenta con servicios de recolección de basuras, vive cerca de industrias insalubres o de espejos con agua contaminada.
- Si bien en algo más de 1 de cada 10 personas presenta déficit educativo, 3 de cada 10 hogares registran algunos de estos problemas: 3% de los niños de entre 4-17 años no asiste a la escuela, 23% de los jóvenes no terminó el secundario y 10% de los adultos no terminó el primario.
- El 30% de los hogares se encuentra marginado de los derechos laborales. Al menos 28% de hogares no tienen ningún vínculo con el sistema de la seguridad social, y 4% registra situaciones de desempleo estructural (de larga duración). En dichos hogares habita el 34% de la población urbana.
- Si bien las carencias de derechos sociales viene bajando durante las últimas dos décadas, los niveles de déficit siguen siendo muy altos: 63% de los hogares está afecto por al menos uno las 6 dimensiones de derecho consideradas, 42% en al menos dos y 26% en tres o más. En esta situación se encuentran casi 3 de cada 10 argentinos.
- Pero si bien las carencias vienen en promedio cayendo, las desigualdades entre estratos socio-económicos han continuado creciendo. Los sectores más pobres y las clases medias bajas tienden a permanecer o agravar situaciones de exclusión, mientras que han sido las clases medias y medias altas las que continúan mejorando sus condiciones de vida. De igual manera, es el conurbano bonaerense donde se concentran las mayores proporciones de exclusión.
- Debido al aumento de la pobreza por ingresos, la pobreza multidimensional medida por carencias en derechos y en ingresos, volvió a aumentar en el último año, afectando al 23% de los hogares urbanos y al 31% de la población. Es el valor más alto registrado durante la actual década.
- Al mismo tiempo, la pobreza estructural multidimensional, aquella que es pobre por ingresos y presenta además 3 o más carencias de derecho social, afecta al 14% de los hogares y casi a 2 de cada 10 habitantes urbanos (18,6%). Se trata de valores muy similares a los que presentaba la sociedad en 2009-2010. Debido al aumento en la pobreza por ingresos, las relativas mejoras observadas en los derechos sociales no impactaron en el índice.
- A igual que la pobreza multidimensional, la pobreza estructural afecta fundamentalmente a los segmentos con inserciones económicas marginales, sectores populares y clases medias bajas. Justamente, durante el último año, los más empobrecidos han sido los sectores obreros y las clases medias bajas.

VII. Ficha técnica

ENCUESTA DE LA DEUDA SOCIAL ARGENTINA BICENTENARIO 2010-2016 Y AGENDA PARA LA EQUIDAD 2017-2025	
DOMINIO	Aglomerados urbanos con 80.000 habitantes o más de la República Argentina.
UNIVERSO	Hogares particulares. Población de 18 años o más.
TAMAÑO DE LA MUESTRA	Muestra puntual hogares: aproximadamente 5.800 casos por año.
TIPO DE ENCUESTA	Multipropósito longitudinal.
ASIGNACIÓN DE CASOS	No proporcional post-calibrado.
PUNTOS DE MUESTREO	952 radios censales (EDSA - Bicentenario 2010-2016). Total 960 radios censales (Censo Nacional 2010), 836 radios a través de muestreo estratificado simple y 124 radios por sobre muestra representativos de los estratos más ricos y más pobres de las áreas urbanas relevadas (EDSA – Agenda para la Equidad 2017-2025).
DOMINIO DE LA MUESTRA	Aglomerados urbanos agrupados en 3 grandes conglomerados según tamaño de los mismos: 1) Gran Buenos Aires: Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Conurbano Bonaerense (Conurbano Zona Norte, Conurbano Zona Oeste y Conurbano Zona Sur) ¹ ; 2) Otras Áreas Metropolitanas: Gran Rosario, Gran Córdoba, San Miguel de Tucumán y Taffí Viejo, y Gran Mendoza; y 3) Resto urbano: Mar del Plata, Gran Salta, Gran Paraná, Gran Resistencia, Gran San Juan, Neuquén-Plottier-Cipoletti, Zárate, La Rioja, Goya, San Rafael, Comodoro Rivadavia y Ushuaia-Río Grande.
PROCEDIMIENTO DE MUESTREO	Polietápico, con una primera etapa de conglomeración y una segunda de estratificación. La selección de los radios muestrales dentro de cada conglomerado y estrato es aleatoria y ponderada por la cantidad de hogares de cada radio. Las manzanas al interior de cada punto muestral y los hogares de cada manzana se seleccionan aleatoriamente a través de un muestreo sistemático, mientras que los individuos dentro de cada vivienda son elegidos mediante un sistema de cuotas de sexo y edad.
CRITERIO DE ESTRATIFICACIÓN	Un primer criterio de estratificación define los dominios de análisis de la información de acuerdo a la pertenencia a región y tamaño de población de los aglomerados. Un segundo criterio remite a un criterio socio-económico de los hogares. Este criterio se establece a los fines de optimizar la distribución final de los puntos de relevamiento.
FECHA DE REALIZACIÓN	Cuarto trimestre de 2010 a 2015 y tercer trimestre de 2016 a 2017.
ERROR MUESTRAL	+/- 1,3%, con una estimación de una proporción poblacional del 50% y un nivel de confianza del 95%.